Naciones Unidas A/60/PV.13

# Asamblea General

Sexagésimo período de sesiones

*Documentos Oficiales*

**13ª** sesión plenaria
Lunes 19 de septiembre de 2005, a las 10.00 horas
Nueva York

*Presidente:* Sr. Eliasson . . . . . (Suecia)

*Se abre la sesión a las 10.05 horas.*

**Discurso del Sr. Pierre Nkurunziza, Presidente de la República de Burundi**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea General escuchará un discurso del Presidente de la República de Burundi.

*El Sr. Pierre Nkurunziza, Presidente de la República de Burundi, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Pierre Nkurunziza, Presidente de la República de Burundi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Nkurunziza** (*habla en francés*): Es un honor especial dirigirme a esta Asamblea con ocasión del sexagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, un hito importante en la vida de nuestra Organización. Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para manifestar nuestras calurosas felicitaciones al Excmo. Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, por la destreza y el dinamismo que ha desplegado para conducir nuestra Organización. También quisiéramos rendir homenaje a su dedicación a la causa de la paz y al interés que siempre ha tenido en el pueblo de Burundi durante sus difíciles tiempos. También en este memorable momento permítasenos manifestar nuestra profunda gratitud al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por la decidida voluntad que ha desplegado para acompañar a la población de Burundi, paso a paso, en su búsqueda de la paz.

Nuestro país acaba de entrar en una fase esencial de su historia. En términos políticos, luego de más de diez años de guerra y de un extenso período de transición, los protagonistas principales en el conflicto se han puesto de acuerdo para detener el enfrentamiento armado. La culminación de este largo proceso fue la realización de elecciones libres, pluralistas, imparciales y transparentes. En verdad, fue al final de una genuina maratón electoral, en donde fueron incluidas las elecciones presidenciales, senatoriales, legislativas y locales, que el pueblo de Burundi de manera abrumadora escogió el programa y los candidatos de mi partido, Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas de Defensa de la Democracia (CNDD-FDD), con calma y dignidad. Se trató de una victoria irrefutable e indiscutida, que fue reconocida y apreciada por todos los muchos observadores extranjeros. Los partidos políticos también han aceptado el veredicto de las urnas electorales.

Con el propósito de hacer posibles todas las oportunidades para generar la armonía nacional y establecer una vez más la democracia, acabamos de establecer un Gobierno de amplia unión nacional, que consiste de todos los sectores de la población de Burundi, con su diversidad política, social, étnica y regional. Es un

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

05-51389 (S)

Gobierno en el que las mujeres ocupan la importante posición que merecen.

Nos sentimos particularmente complacidos de observar el verdadero cambio social y mental que representa el ingreso de la mujer burundiana en la esfera política. Hoy, la mujer ocupa el 35% de los cargos en la rama ejecutiva. Su presencia se hace notar en todas las instituciones del Estado. Por primera vez en la historia de mi país, la Asamblea Nacional está presidida por una mujer y dos mujeres son vicepresidentas del Senado. Al nivel gubernamental, una mujer ocupa una de las dos vicepresidencias de la República. Las mujeres encabezan siete de los 20 ministerios, y tienen carteras tan importantes como las de justicia, de relaciones exteriores y de planificación. Por último, muchas mujeres laboran en las administraciones provinciales y comunales.

Nuestro Gobierno acaricia la esperanza de que estos aportes que hacen mujeres talentosas a la gestión de los asuntos del Estado ayudará a fortalecer la democracia al darle un toque más cálido, amable y pacífico.

Estamos muy complacidos, además, de que el espíritu democrático de cohesión y unidad en la diversidad que ha insuflado nueva vida en la escena política, también se perciba en las instituciones de defensa y seguridad.

En realidad, los antagonistas de ayer —las ex fuerzas armadas de Burundi y los grupos armados alzados contra ellas— se han fundido en nuevas fuerzas, conocidas como la Fuerza de Defensa Nacional y la Policía Nacional de Burundi, en las que todos los actores del país están representados. Este hecho es lo suficientemente inusual como para ser digno de destacarse.

Todos esos cambios profundos han sido posibles gracias a la sinergia entre la preocupación de la comunidad internacional, el valor y la madurez del pueblo de Burundi y el deseo de avenencia de la clase política. Expresamos nuestro más cálido agradecimiento a todos los asociados internacionales que nos acompañaron en nuestro largo camino hacia la paz. En particular, queremos destacar la iniciativa regional; la Operación de las Naciones Unidas en Burundi; a los mediadores, el maestro Julius Nyerere y el Presidente Mandela; al facilitador Jacob Zuma; a la Unión Europea; a los Estados Unidos de América; a la Unión Africana y a muchos países amigos, sobre todo los que aportaron contingentes a las fuerzas de mantenimientos de la paz, así como medios financieros y logísticos.

La paz en nuestro país, como el éxito duradero de nuestra experiencia democrática, se vincula estrechamente a la estabilidad del entorno regional. Por ello, acogemos con beneplácito los esfuerzos por restaurar la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible en la Región de los Grandes Lagos. Seguimos de cerca los preparativos de la Conferencia Internacional sobre la región de los Grandes Lagos y participamos activamente en los preparativos de ese encuentro que se está organizando bajo los auspicios de las Naciones Unidas y de la Unión Africana y el apoyo del Grupo de Amigos de la región.

En nuestra aldea mundial somos un solo pueblo. Todo lo que ocurre en cualquier parte nos afecta. Las amenazas a la paz y la seguridad desconocen las fronteras. Hoy, hacemos un llamamiento a favor de una asociación urgente para combatir el terrorismo. En ese contexto, el convenio general sobre terrorismo internacional, una vez que se concluya, será un instrumento jurídico innovador al abordar cuestiones que aún no se han reglamentado.

También necesitamos extirpar de raíz el fenómeno del tráfico de estupefacientes que, con sus diversos corolarios que incluyen el trabajo infantil, la industria del sexo y la migración ilegal, transforma a los seres humanos en productos básicos del siglo XXI.

En la lucha contra el terrorismo debe incluirse la promoción de una cultura de paz. En consecuencia, sería útil utilizar el Decenio Internacional de una cultura de paz para inculcar el concepto de defensa de la paz en los hombres y las mujeres, en particular por medio de la educación, los medios de difusión, las organizaciones religiosas y los programas culturales dirigidos a los niños.

El terrorismo también es una negación de los derechos humanos. Por ende, acogemos con beneplácito la decisión de crear el consejo de los derechos humanos a fin de promover el respeto por esos derechos. Ese Consejo nos permitirá poner fin a los choques de intereses que prevalecen en la Comisión de Derechos Humanos.

En lo que respecta a la reforma del Consejo de Seguridad y de los otros órganos de las Naciones Unidas, nuestro Gobierno apoya la posición de la Unión Africana.

En lo que respecta a la buena gestión pública, nuestro Gobierno está comprometido a adoptar las medidas necesarias para lograr la buena gestión pública

en todos sus aspectos. Nos referimos, en particular, al fomento de capacidades, a la movilización de recursos nacionales y a la aplicación de estrategias para combatir la corrupción, el fraude y la malversación. En breve promulgaremos una nueva ley y crearemos un escuadrón de lucha contra la corrupción.

Estamos decididos a combatir la impunidad, porque queremos lograr una justicia imparcial, no sólo mediante el fomento de nuestras capacidades en esa esfera, sino también mediante la reforma de los sectores afectados por ese mal. En ese contexto, pedimos en particular la asistencia de la comunidad internacional para establecer con urgencia una comisión de la verdad y la reconciliación.

En el ámbito socioeconómico, esperamos que el establecimiento de nuevas instituciones democráticas elegidas siente las bases para una sólida legitimidad y eficacia en nuestras estrategias de reconstrucción y desarrollo socioeconómico. Queremos asignar prioridad a la rehabilitación de la infraestructura social y económica destruida durante la guerra y la reintegración de los expatriados, los desplazados internos, los soldados desmovilizados y las víctimas de la guerra.

Asimismo, queremos asignar una gran prioridad a la educación. En consecuencia, cuando alcanzamos el poder, decidimos proporcionar educación primaria gratuita a todos los niños a partir del curso escolar 2005-2006. Ese objetivo prioritario en materia de educación requiere la creación y aplicación de programas ambiciosos y urgentes para formar maestros calificados, reconstruir escuelas y obtener nuevos materiales didácticos.

Para el período 2006-2008 tenemos prevista la construcción de por lo menos una escuela primaria en cada zona del censo, lo que representa un total de alrededor de 350 escuelas primarias. Ello requerirá la construcción de 800 aulas en 2006, la contratación de 2.000 nuevos maestros y la adquisición de materiales de enseñanza por un costo estimado de 15 millones de dólares. En ese mismo contexto, asignaremos prioridad a la formación profesional, en particular en las esferas agrícola, paramédica, técnica y comercial a fin de apresurar la reconstrucción del país. A más tardar en 2008, esperamos construir en cada provincia una escuela secundaria técnica con varios departamentos y con una capacidad para no menos de 1.000 alumnos.

Será necesario aumentar los recursos financieros y sabemos que podemos contar con la asistencia de la comunidad internacional. En ese sentido, apoyamos la propuesta innovadora del Gobierno francés de hallar nuevas fuentes de financiación del desarrollo mediante la imposición de un gravamen a los boletos de avión.

Queda mucho por hacer en materia de salud. Nuestro Gobierno se ha comprometido a elaborar una política que permita lograr avances considerables en el acceso universal a la atención médica y aplicar el plan estratégico nacional de lucha contra el VIH/SIDA, que tiene como componente esencial el fomento de capacidades en la prevención y el tratamiento de esa enfermedad.

Los logros de mi país, en particular en las esferas de política y seguridad, son avances importantes en la dirección correcta. No obstante, son sólo el comienzo de un proceso que debe consolidarse.

Concretamente, tenemos que reanudar las actividades de lucha contra la pobreza y de restablecimiento económico, que son dos condiciones esenciales que permitirán a nuestra población beneficiarse de los dividendos de la paz.

Es fundamental contar con el apoyo de toda la población en el proceso de paz y el programa de crecimiento económico. ¿Mas, cómo puede creer la población que está incluida en las nuevas políticas si sus condiciones de vida no mejoran rápidamente? De ahí la suma importancia del apoyo de la comunidad internacional en este difícil período. Hacemos un urgente llamamiento a la comunidad mundial para que procure que el nivel y la calidad de sus compromisos correspondan a las insistentes esperanzas de nuestra población y a los nuevos cambios democráticos.

**El Presidente** *(habla en francés)*: En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de la República de Burundi por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Pierre Nkurunziza, Presidente de la República de Burundi, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

## Discurso del Sr. Marc Ravalomanana, Presidente de la República de Madagascar

**El Presidente** *(habla en inglés)*: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Madagascar.

*El Sr. Marc Ravalomanana, Presidente de la República de Madagascar, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente** *(habla en inglés)*: En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Marc Ravalomanana, Presidente de la República de Madagascar, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Ravalomanana** *(habla en francés)*: Ninguno de los concurrentes estuvo presente en la primera Asamblea General en 1945. Sólo podemos alcanzar a imaginarnos, al final de la Segunda Guerra Mundial, a hombres y mujeres llenos de esperanza impulsados a tomar la firme decisión de cambiar al mundo para que fuese mejor. Tenían razón. Las fallas y debilidades de nuestra Organización de ninguna manera disminuyen el valor del papel rector de las Naciones Unidas en el mundo.

¿Nos anima hoy acaso el mismo espíritu que inspiró a nuestros predecesores? ¿Sentiremos al final de esta Asamblea General que hemos mejorado al mundo?

Acogemos con beneplácito el proyecto de documento final. También acogemos con beneplácito las resoluciones aprobadas hace poco por el Consejo de Seguridad sobre el terrorismo y la prevención del conflicto, particularmente en África. Apoyamos el pronto establecimiento de un consejo de derechos humanos que promueva la democracia.

Sin embargo, los resultados de la reunión en la cumbre no están en plena correspondencia con las aspiraciones de África. Carecen de ese ímpetu tan esperado desde hace tanto tiempo por el cual cada Estado Miembro expresaría sus opiniones, brindaría esperanza a sus pueblos, preservaría el equilibrio de la naturaleza y permitiría garantizar el futuro de todos los niños del mundo. Necesitamos redoblar nuestros esfuerzos procurando usar nuevos métodos.

Ante todo, ya es hora de fortalecer el papel de la Asamblea General. Es también el momento de que África esté mejor representada en los órganos de las Naciones Unidas, y en particular en el Consejo de Seguridad. Esa es una cuestión de justicia, pero es asimismo una necesidad para el desarrollo de nuestro continente. Permitir que se escuche la voz de África a nivel internacional y que comparta las responsabilidades en el plano mundial son señales de atención y respeto para con nuestros Estados y nuestros pueblos. Pongamos fin a la exclusión del continente africano. Deseamos aportar nuestra contribución plena y completa a los debates y adoptar decisiones sobre cuestiones que afectan la manera como funciona nuestro mundo.

Las deliberaciones de los últimos meses se han centrado en la reforma institucional de las Naciones Unidas. Ese es un tema muy importante. Es también importante para África. Pero queremos pedirles que amplíen el debate a fin de definir debidamente el papel que debería desempeñar la Organización en el desarrollo mundial. Las Naciones Unidas deberían ser algo más que un órgano de gestión de crisis, un órgano que se ocupa de la pobreza, los desastres y las emergencias. Convirtámoslas en un órgano que nos inspire esperanza. Unámonos para obrar en pro del desarrollo, la justicia y la paz.

El sexagésimo aniversario de las Naciones Unidas debería ser un hito al comienzo de una nueva era en la que tendremos la oportunidad de edificar un mundo más próspero, más justo, más democrático y más consciente del medio ambiente, un mundo más sólido, más saludable, más responsable y más unido.

Necesitamos elaborar estrategias y planes que inspiren entusiasmo entre las naciones y despierten la ferviente esperanza de nuestros pueblos. Sólo podremos cambiar el mundo si logramos ganar el apoyo de nuestras poblaciones.

Las Naciones Unidas deben formular y adoptar las medidas necesarias para establecer un mundo más equilibrado. Todas las crisis, las guerras, las cuestiones de seguridad y terrorismo, las epidemias mundiales, todo ello tiene causas concretas.

El Secretario General cita con gran acierto uno de los propósitos en el preámbulo de la Carta: “Promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad”. Nuestros pueblos quieren gozar de oportunidades reales. Con toda razón, piden condiciones favorables que les permitan aprovechar esas oportunidades.

Nuestra Organización cumple 60 años. Se ha logrado mucho, por ejemplo, en cuanto a la descolonización y el mantenimiento de la paz. Hace cinco años establecimos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Ahora debemos ir aún más lejos. Debemos idear una estrategia mundial de desarrollo genuino, crear una alianza estratégica con una visión clara y unas metas más altas.

En cuanto a África, lo que hace falta es una visión clara de su futuro. Es evidente que África sigue siendo un continente pobre. No obstante, África tiene el potencial de ser rico. En el período de sesiones anterior de la Asamblea General tuve la oportunidad de proponer un "Plan Marshall para África". El Primer Ministro del Reino Unido hizo la misma propuesta y el Presidente del Banco Mundial, Sr. Paul Wolfowitz, también ha hablado de un plan de acción para África. Pidamos a otros donantes que se unan a esta iniciativa.

El Plan Marshall para África abarcaría mucho más que un llamamiento a condonar la deuda y aumentar el apoyo financiero. Debe tener en cuenta el potencial de África y tomar las medidas necesarias para desarrollarlo. Debe crear una imagen positiva de nuestro continente y definir el papel que podría desempeñar en las esferas económica, política, social y cultural.

La globalización pone de relieve la dimensión económica de las relaciones internacionales. Sin embargo, necesitamos invertir más en la dimensión social del desarrollo reforzando el papel del Consejo Económico y Social para que colme las aspiraciones legítimas de nuestros pueblos.

Desde luego, el futuro de África son sus hijos. En el plan para África se describiría cómo podemos transmitir conocimientos y garantizar el acceso de los jóvenes africanos a los avances técnicos y especializados del mundo para que no se desperdicie el potencial intelectual de millones de personas.

Debemos elevar los niveles de alfabetización. Además necesitamos una situación educacional en la que se cumpla con las normas internacionales en cuanto a la calidad y la eficacia; un sistema que estimule la creatividad y ayude a nuestros pueblos a materializar sus sueños; un sistema que optimice los recursos humanos de nuestros países para que podamos desempeñar un importante papel en la economía mundial; un sistema que contribuya a superar la brecha digital entre las naciones.

Salvar a los niños africanos también significa asegurar su nutrición. Al respecto, vencer el hambre en África es un desafío urgente, ya que millones de personas se verán afectadas por esta crisis.

Madagascar, como nuevo miembro de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, exhorta a la Asamblea General a asignar a esa crisis la más alta prioridad. Debemos obrar con rapidez y decisión.

También mejoremos la situación de la mujer. Ella merece desempeñar un papel más importante en el seno de la sociedad civil y en los ámbitos económico y político.

Los promotores del proyecto relativo al agua, el saneamiento y la higiene personalmente me han solicitado que comparta sus preocupaciones con ustedes. De hecho, una de las tareas cotidianas más arduas de la mujer africana es proveer el agua para la familia. El acceso al agua potable para todos libera a la mujer de la servidumbre y preserva así su dignidad. Además, la cuestión de la ordenación del recurso agua es inseparable de la del saneamiento y la higiene. El agua es una fuente de vida y un valioso bien económico. El desarrollo de la energía hidroeléctrica es una solución para el déficit energético de África. No olvidemos que una ordenación racional del agua nos permitirá alcanzar la autosuficiencia alimentaria.

Un Plan Marshall de esa clase debería incluir la protección y el desarrollo de recursos naturales, que son cruciales para nuestro continente. A tal fin, tenemos una visión a la que denominamos "Madagascar, naturalmente".

Hace dos años en Durban anuncié nuestra decisión de triplicar la superficie de zonas protegidas del país a fin de garantizar la preservación de nuestra diversidad biológica rica y única. Adoptamos la decisión de destinar el 8% de los fondos derivados de la cancelación de la deuda externa a la financiación de nuestro sistema de zonas protegidas.

En el continente africano ya se participa en la preservación de recursos naturales para el mundo y se intensificarán los esfuerzos en esa esfera.

Pongamos el hincapié en la agroindustria al crear más oportunidades de transformar nuestros productos naturales y aumentar así el valor agregado que ellos aportan a nuestros países. Este es el enfoque que actualmente se aplica en Madagascar, con el apoyo de donantes. Alentemos las iniciativas tendientes a la creación de un régimen comercial justo y equitativo entre las naciones, como la reducción de barreras comerciales.

En resumen, en ese Plan Marshall se debería dejar en claro que el continente africano puede prosperar asumiendo sus propias responsabilidades. Debemos hablar más de nuestros bienes que de nuestras debilidades. Tenemos que hablar más de nuestras posibilidades que de nuestra falta de recursos. El mundo desea

invertir en nuestras potencialidades. Encontremos un nuevo enfoque. Creemos una nueva imagen, una visión nueva y clara de África. Únicamente a través de una visión como esta, que vaya acompañada de una verdadera estrategia global de desarrollo, se podrán lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Tal enfoque deberá incluir los diversos programas y proyectos bilaterales e internacionales, cuyas estructuras, objetivos y contenidos diferentes complican su gestión en este momento y obstaculizan la identificación de posibles sinergias. Pero nos incumbe a nosotros velar por la eficaz coordinación del desarrollo y adoptar de este modo el concepto de la titularidad de los países. Nosotros, en Madagascar, hemos adoptado la iniciativa de crear programas nacionales en los que se incorporan todos los proyectos de los donantes.

El mundo debe escuchar las necesidades de África, pero África también tiene que asumir sus responsabilidades fortaleciendo la democracia, la buena gestión pública y el Estado de derecho.

Las deliberaciones respecto de la función y la estructura de las Naciones Unidas, que se celebraron en el contexto del sexagésimo aniversario, nos ofrecen una oportunidad excepcional. Creemos estructuras más equitativas que se adapten mejor a las necesidades y realidades actuales. Inspirémonos en el espíritu de los padres fundadores de nuestra Organización. Seamos naciones unidas en espíritu, con una visión global y una estrategia de desarrollo en pro de un mundo no solamente más dinámico, sino también más equilibrado, más equitativo y más responsable. Trabajemos para lograr ese objetivo.

**El Presidente** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Madagascar por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Marc Ravalomanana, Presidente de la República de Madagascar, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

## Discurso del Sr. Émile Lahoud, Presidente de la República Libanesa

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Libanesa.

*El Sr. Émile Lahoud, Presidente de la República Libanesa, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Émile Lahoud, Presidente de la República Libanesa, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Lahoud** (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones y dar las gracias a su predecesor, el Sr. Ping, por todos los esfuerzos que realizó durante su mandato. También quisiera agradecer al Secretario General, Sr. Kofi Annan, todos sus esfuerzos por tratar de mantener la integridad de esta gran institución, así como la paz mundial.

El período de sesiones de la Asamblea General de este año se celebra días después de una reunión sin precedentes en la que participaron dirigentes mundiales y en la que aprobaron un documento mediante el cual se trata de aumentar la eficiencia de la Naciones Unidas en el enjuiciamiento por abusos de derechos humanos y en el mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales. Además, en ese instrumento se pide a todos que apliquemos un programa integral y muy necesario de reformas en las Naciones Unidas, incluso en el Consejo de Seguridad.

Esta es una prueba palpable de nuestra fe en la primacía de la función de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz mundial, como encarnación de nuestras aspiraciones y de nuestra voluntad colectivas, y como órgano legítimo para la resolución de crisis dentro del marco de la soberanía de cada uno de los Estados.

Cierto es que la única salida de este estancamiento peligroso es un retorno a un orden mundial multipolar, basado en el imperio del derecho y la justicia internacionales y en el respeto de la soberanía de cada nación. Además, ese sabio enfoque debe verse acompañado de esfuerzos serios y concertados tendientes a combatir la pobreza y la opresión y, en consecuencia, las causas profundas del terror.

Los valores fundamentales para lograr un mundo justo y democrático se honrarán mejor aumentando la capacidad de las Naciones Unidas y de sus instrumentos, y reforzando en su seno los valores democráticos.

Esta institución debe seguir siendo el principal defensor de valores humanos tales como la libertad, la justicia y la paz.

Los adelantos en materia de telecomunicaciones y tecnología de la información, característicos de la globalización, han dado lugar a un debilitamiento de las fronteras geográficas y a un fortalecimiento de las empresas multinacionales, y de ahí la necesidad de un nuevo enfoque para abordar nuestros problemas mundiales en las relaciones internacionales. Las "migajas" de las naciones ricas han dejado de ser suficientes para satisfacer las necesidades de un tercer mundo que procura salir del atraso y erradicar la pobreza y la enfermedad. Estos males se han propagado más allá de las fronteras de la gran brecha del desarrollo y constituyen una advertencia severa y una bomba a punto de explotar a las que todos debemos prestar atención.

Por ello es indispensable instar a un diálogo serio y urgente entre el Norte y el Sur, a una transferencia rápida y más fácil de capitales y adelantos de la tecnología, y a un fortalecimiento del desarrollo de las naciones que procuran la modernidad. Además, es crucial alentar a la interacción de la cooperación entre los Estados en desarrollo, mediante foros tales como la cumbre que se celebró en Brasilia en mayo pasado, en la que las naciones árabes se reunieron con las naciones de Sudamérica. El Líbano aguarda con interés las reuniones de seguimiento de la cumbre de Brasilia, dada la importancia de la cooperación entre estos dos importantes bloques geográficos.

En este sentido, es lógico preguntarse si el extremismo, el terrorismo y la violencia indiscriminada contra los civiles inocentes no son los productos derivados del entorno de aislamiento y privación. En vista de la rápida propagación del terrorismo, consideramos que el enfoque adoptado para contrarrestar la plaga del terrorismo sigue siendo superficial y no permite abordar las causas profundas de dicha plaga.

El Líbano, que ha sufrido las consecuencias aterradoras de dicha plaga, siempre ha sido un precursor en condenar todos los actos terroristas en todo el mundo. Esto obedece a que pocas naciones han soportado tanto y siguen soportando tanto las consecuencias de este mal. Por ello, sabemos que una campaña eficaz contra el terrorismo requiere un ambiente de cooperación constructiva en todo el mundo, alejado de las campañas de vilipendio motivadas políticamente, y como plataforma para una clara definición del terrorismo, que no confunda de manera deliberada o involuntaria los actos de terror indiscriminado con el derecho inalienable de los pueblos a luchar contra la ocupación.

Por consiguiente, y a fin de ganar en forma concluyente la guerra contra el terror, el enfoque de seguridad debe estar complementado por enfoques a mediano y largo plazo encaminados a resolver las crisis políticas con miras a privar a los terroristas de toda legitimidad. Por ello, el abordar los problemas de la opresión y la ocupación, junto con un impulso al desarrollo, la educación y el logro de una vida mejor, ayudará sin duda alguna a reducir la reserva humana que alimenta el extremismo.

Durante decenios, el Oriente Medio ha sido testigo de conflictos y controversias no resueltas y, como consecuencia de ello, ha estado sometido a las heridas enconadas del terrorismo. Huelga decir que el meollo del problema sigue siendo el hecho de que las tierras árabes siguen estando ocupadas a pesar de las numerosas resoluciones de legitimidad internacional, muchas de ellas aprobadas en este mismo edificio, en las que se pide poner fin a la ocupación.

El cumplimiento inmediato de estas resoluciones, así como de la resolución 194 (III) de la Asamblea General —en la que se afirma el derecho de los refugiados palestinos de regresar a sus tierras confiscadas por Israel y en la que se prohíbe el asentamiento de los palestinos desarraigados en sus países anfitriones— sigue siendo la única forma de reducir y secar los pozos del extremismo. Con ello se allanará el camino para una solución general, justa y pacífica en nuestra región, como está previsto en la cumbre de paz de Madrid de 1991 y en la aplicación del principio de territorios por paz.

Estos principios de paz los confirmaron como opción estratégica todos los dirigentes árabes durante la cumbre árabe de Beirut de 2002. Tristemente, esta iniciativa no se ha aprovechado aún para resolver los conflictos regionales y conseguir una solución definitiva y pacífica en el Oriente Medio.

En espera de la resolución histórica de este conflicto, el Líbano encomia al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente por toda su labor, e insta a la comunidad internacional a que refuerce la capacidad de éste, a fin de aliviar las penurias de los refugiados palestinos en su lugar de residencia "temporal".

Debido a las violaciones cotidianas de la integridad territorial del Líbano por parte de Israel y sus agresiones en contra de la población del Líbano meridional, esta importante parte del país se ha convertido en un punto más de tiranteces en el Oriente Medio. La violación por parte de Israel de la Línea Azul y su continuada ocupación de partes del país, junto con el encarcelamiento de muchos de nuestros ciudadanos sin recurso al debido proceso, son una clara violación del derecho internacional, sin hablar de las dificultades letales a las que se enfrentan nuestros ciudadanos en las zonas liberadas del Líbano meridional debido a los miles de minas terrestres plantadas por Israel durante sus dos decenios de ocupación del Líbano meridional.

Mi país mantiene su apego a una solución de paz completa y duradera, al principio de no agresión y al respeto de los derechos humanos, y anhela la aplicación de todas las resoluciones internacionales en pro de estos fines. Entre tanto, no podemos sino apreciar la función que han desempeñado las Naciones Unidas en el Líbano meridional por conducto de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), función que se ha prolongado durante casi tres decenios para beneficio del Líbano. Nuestra adhesión a la presencia de la FPNUL dimana de nuestro compromiso para con la paz y la seguridad, en espera de una resolución definitiva de los conflictos en la región.

En ese sentido, quisiera aprovechar la oportunidad para aplaudir a las fuerzas activas de la FPNUL en el Líbano meridional, darles las gracias por sus sacrificios y rendir un homenaje a los cascos azules que han perdido la vida.

El Líbano ha padecido durante largo tiempo las guerras y la ocupación de Israel, que ha hecho caso omiso de la resolución del Consejo de Seguridad en la que se pide un cese inmediato de la ocupación. Lamentablemente, Israel ha desatendido esa resolución durante más de dos decenios. Ello ha dado nacimiento a un acérrimo movimiento de resistencia nacional y de defensa de la integridad territorial del Líbano, como lo garantiza la Carta de las Naciones Unidas en virtud del derecho a luchar contra la ocupación.

Pese a la persistencia de todas las condiciones de ocupación, violaciones y agresiones que ya se han mencionado, y debido a la adhesión por parte del Líbano a todas las resoluciones de legitimidad internacional —adhesión basada en un claro entendimiento de las exigencias de la comunidad mundial—, el Gobierno del Líbano entabló un diálogo interno entre todos los grupos libaneses a fin de mantener nuestra unidad, seguridad y estabilidad, y de fortalecer nuestras posturas internas e internacionales. Abrigamos la esperanza de mantener esa relación con la comunidad mundial con miras a lograr esas nobles metas.

Desde la reconciliación histórica de Taef, el Líbano ha disfrutado de más de un decenio de estabilidad y tranquilidad, y ha recuperado rápidamente su papel destacado y pionero en la región como tierra de tolerancia religiosa, lo que lo convierte en un ejemplo a seguir en el diálogo entre civilizaciones. Asimismo, el Líbano ha disfrutado de un nivel de reactivación económica sin precedentes y ha sido capaz de forjar una unidad de hierro en sus fuerzas armadas y sus instituciones civiles.

No obstante, el Líbano ha vivido algunos sucesos terribles y fatídicos, de los cuales uno —el asesinato del Primer Ministro Rafiq Hariri— es el peor atentado de su historia moderna. El asesinato dejó muy consternada a nuestra nación y tuvo repercusiones en todo el mundo. Esperamos con interés que se hagan públicos oportuna y prontamente los resultados de la Comisión Internacional Independiente de Investigación relativos a ese acto atroz, y damos las gracias al Consejo de Seguridad por haber accedido a la petición del Líbano de que se formara esa Comisión.

Asimismo, le Líbano agradece los grandes esfuerzos que está realizando la Comisión de Investigación en su búsqueda de la verdad, y le prestará todo el apoyo que precisa para que nosotros podamos procesar a los culpables con todas las consecuencias legales. Ello pone de relieve el compromiso del Líbano y de la comunidad mundial de luchar contra el terrorismo.

Pese al asesinato atroz del Primer Ministro Rafiq Hariri y del consiguiente malestar nacional, conseguimos celebrar unas elecciones parlamentarias ejemplares, que la mayoría de observadores proclamaron un nuevo hito en la historia de la democracia libanesa.

El testimonio de las Naciones Unidas y los observadores electorales internacionales fue que las elecciones se habían celebrado de conformidad con las normas más exigentes. Por consiguiente, se formó un Gobierno de unidad nacional que asumió inmediatamente la tarea de ocuparse de los asuntos internos y externos del Líbano, en el marco de un diálogo serio encaminado al logro de un consenso nacional y del mantenimiento de

lo que todos deseamos, es decir, la estabilidad y la unidad nacional del Líbano.

El nuevo Gobierno del Líbano está decidido a emprender un plan de reforma cabal que abarcará todos los aspectos políticos, administrativos y económicos. Como medida preliminar ha creado el órgano consultivo nacional que tanto precisaba para formular una nueva ley electoral que esté a la altura de las recomendaciones de la comisión delegada de la Unión Europea.

Asimismo, el Gobierno del Líbano espera recibir el valiosísimo apoyo de las Naciones Unidas, expresando la gratitud de los libaneses. Por último, encomiamos el seguimiento preciso que han efectuado el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para la reconstrucción de una economía nacional sólida.

Desde esta tribuna, presentamos la lucha del Líbano por la libertad, la justicia y el estado de derecho. El destino ha llevado al Líbano a recorrer este trayecto en una región emponzoñada, en donde los conflictos y las controversias duran decenios. Por ello, ha acabado pagando un precio desorbitado en cuestión de guerras, ocupaciones y asesinatos. Pero el Líbano no ha dejado de venerar lo bueno y acertado y siempre ha sido capaz de vencer a las fuerzas de la sedición y la destrucción.

Hoy, debemos nuestro momento de triunfo a la perseverancia y al compromiso de la comunidad internacional con respecto al Líbano. Les pedimos que nos den la mano una vez más, mientras cruzamos el umbral que nos lleva del miedo y la guerra a la esperanza y la paz.

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Libanesa por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Émile Lahoud, Presidente de la República Libanesa, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

**Tema 9 del programa**

**Debate general** (*continuación*)

**Discurso del Honorable Navinchandra Rangoolam, Primer Ministro de la República de Mauricio**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Mauricio.

*El Honorable Navinchandra Ramgoolam, Primer Ministro de la República de Mauricio, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Es parar mí un gran placer dar la bienvenida a su Excelencia el Honorable Navinchandra Ramgoolam, Primer Ministro de la República de Mauricio, e invitarlo a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Ramgoolam** (Mauricio) (*habla en inglés*): En nombre de mi delegación y del Gobierno y el pueblo de la República de Mauricio, quisiera felicitarlo, Sr. Presidente, por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones. Estamos seguros de que usted será capaz de cumplir las responsabilidades que se le han confiado. Quiero asegurarle, como hice durante nuestra reunión de esta mañana, que mi delegación cooperará plenamente con usted durante su mandato.

También quisiera trasmitir al Sr. Jean Ping, del Gabón, la gratitud de mi delegación por el modo remarcable en que dirigió los asuntos de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones. Como africanos, nos sentimos orgullosos de su dirección ejemplar.

Mi delegación también desea expresar su agradecimiento por los esfuerzos incansables y dedicados que realiza el Secretario General, Kofi Annan, al dirigir esta Organización en estos tiempos difíciles.

Las primerísimas palabras de la Carta de las Naciones Unidas —"Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas"— son importantísimas. Implican que los pueblos deberían ser los principales beneficiarios de todas las resoluciones que aprobemos y todos los programas que lancemos. Al iniciar este debate, deberíamos preguntarnos si realmente hemos centrado en los pueblos todas nuestras deliberaciones y actividades. ¿Acaso hemos hecho lo suficiente para que la gente corriente, hombres y mujeres, viejos y jóvenes, se beneficien de todas nuestras iniciativas y acciones, tanto colectivas como individuales?

El viernes pasado, al aprobar el documento final, los dirigentes del mundo renovaron su compromiso de salvar a la humanidad del flagelo de la guerra, el miedo, las enfermedades, la hambruna y la pobreza. Los ciudadanos del mundo fueron testigos de que en él hicimos promesas solemnes. Ahora, esperan sinceramente ver resultados concretos. Por lo tanto, tenemos

que reunir la voluntad política a fin de movilizar los recursos necesarios para cumplir esos compromisos.

El Norte, rico y poderoso, debería socorrer a los países menos afortunados que precisan asistencia para ayudarlos a entrar en la órbita irreversible del crecimiento social y económico sostenible. Por su parte, el Sur debe dedicar su energía y dar prueba de creatividad cuando inicia un esfuerzo común para lograr el desarrollo social y la seguridad humana.

El espíritu de equipo y asociación a que dieron lugar los resultados satisfactorios de la cumbre mundial de las Naciones Unidas debería permitirnos adoptar una forma de pensar que haga de los intereses, la seguridad y el bienestar de nuestros pueblos la piedra angular de nuestras políticas socioeconómicas. Ello no puede hacerse sin promover los derechos humanos y las libertades fundamentales.

En nuestros esfuerzos por lograr un desarrollo centrado en los pueblos, debemos dar especial importancia a solucionar las cuestiones nacionales y transnacionales que inciden directamente en el bienestar de las personas. Sacar a los pueblos de la pobreza atroz y dotarlos de los medios adecuados para que sus vidas sean productivas es la mejor garantía de una estabilidad duradera y a largo plazo que, a su vez, garantizará la prosperidad y la paz internacional. Por lo tanto, la reducción y la erradicación de la pobreza deben seguir siendo elementos centrales de todas nuestras iniciativas de desarrollo para lograr un orden justo y equitativo.

Siguiendo nuestra tradición democrática, hace tan solo tres meses el pueblo de mi país votó abrumadoramente a favor de un cambio de Gobierno. Inmediatamente después de haber entrado en funciones, mi Gobierno ha formulado estrategias de desarrollo sobre la base del supuesto de que las políticas económicas y sociales deben estar al servicio de la primacía de las personas, en particular de los pobres. De hecho, el principio fundamental de la política de mi Gobierno es poner a las personas en primer lugar. Mi Gobierno cree que la mayor participación posible de personas en el proceso de desarrollo es la mejor garantía de éxito de cualquier estrategia de crecimiento.

Teniendo eso presente, la primera serie de decisiones sociales adoptada por mi Gobierno ha consistido en ampliar los beneficios de Estado de modo que incluyan el transporte gratuito para los estudiantes y las personas mayores, así como la reinstauración de las pensiones de vejez para todos los ciudadanos. El objetivo primordial de mi Gobierno es, en última instancia, que la economía trabaje para el pueblo, y no que el pueblo trabaje para la economía.

Mi delegación cree que la ayuda a los países en desarrollo por medio de un aumento de la asistencia oficial para el desarrollo es fundamental, pero sólo es un paliativo, no un remedio. La ayuda sin comercio no sólo sería insostenible sino, de hecho, contraproducente. El comercio es, y siempre será, el motor reconocido del crecimiento económico y el desarrollo. Los países en desarrollo seguirán tropezando con obstáculos en sus esfuerzos por lograr el desarrollo económico sostenido. Los obstáculos arancelarios y no arancelarios en los países desarrollados, unidos al incumplimiento de los compromisos contraídos con respecto a la financiación para el desarrollo y al alivio de la deuda de los países en desarrollo, agravan más la situación. Pedimos a la comunidad internacional que demuestre la voluntad política necesaria para asegurar que la Ronda de Doha para el desarrollo verdaderamente tenga en cuenta esas preocupaciones, con el fin de lograr un sistema mundial de comercio justo y equitativo que beneficie a todos nuestros pueblos.

Mi delegación acoge con agrado la especial atención que se ha prestado en la cumbre mundial a las necesidades especiales de África. Si bien muchos países de todo el mundo han realizado avances notables para sacar a sus pueblos de la pobreza, en muchos otros —principalmente en el África al sur del Sáhara— la pobreza, el hambre, el analfabetismo, las enfermedades infecciosas y la incidencia del VIH/SIDA, el desempleo y la degradación del medio ambiente siguen cobrándose un alto precio. Por ello mi delegación valora la determinación de la comunidad internacional para abordar esas cuestiones y recalca la necesidad de aplicar las medidas pertinentes dentro de los plazos fijados.

Pese a esfuerzos significativos que han desembocado en la consecución de la paz en varias regiones de África, el continente sigue sufriendo conflictos violentos y crisis humanitarias. Hay que abordar urgentemente la difícil situación de los desplazados —especialmente las mujeres y los niños— en esos conflictos y en los campamentos de refugiados. Mi delegación desea poner de relieve la importancia de que se adopten medidas reforzadas para proteger a los grupos vulnerables, en particular las mujeres y los niños, durante los conflictos armados y después de ellos.

En nuestra propia región, Mauricio sigue participando activamente en el proceso de reconciliación en las Comoras. En la actualidad estamos coordinando los preparativos para celebrar este año una mesa redonda de donantes en favor de las Comoras. Esa reunión es importantísima. Instamos a la comunidad de donantes a que contribuya a este proceso por el bien del pueblo de las Comoras.

En el Oriente Medio se están produciendo algunos avances tangibles. Acogemos con beneplácito el proceso de retirada israelí de Gaza y de la parte septentrional de la Ribera Occidental, y encomiamos los esfuerzos del Presidente de la Autoridad Palestina, Mahmoud Abbas, por encontrar una solución pacífica y duradera al conflicto. Instamos a los pueblos israelí y palestino a proseguir con las medidas tan necesarias de fomento de confianza con el fin de lograr una paz justa y duradera.

En lo que respecta al Iraq, donde están falleciendo a diario civiles inocentes víctimas de la violencia, es imprescindible que se brinde el apoyo necesario para garantizar la creación de un entorno en el cual el pueblo iraquí pueda vivir en paz y seguridad.

Me explayé sobre la cuestión del terrorismo en la declaración que pronuncié el 15 de septiembre de 2005, durante la Reunión Plenaria de Alto Nivel. Deseo reiterar el compromiso de mi país a cooperar plenamente con la comunidad internacional para combatir ese flagelo, que repercute directa e indirectamente en las vidas de las personas corrientes e inocentes.

En un momento en que existe un consenso mundial en relación con la necesidad de crear un mundo más seguro, hay que lamentar mucho que la Conferencia de 2005 de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares no haya logrado resultados concluyentes. La proliferación de las armas nucleares plantea el grave riesgo de que los materiales fisibles caigan en las manos equivocadas. Resulta demasiado espantoso pensar en esa posibilidad. La devastación que podrían causar las llamadas armas nucleares de baja potencia es inimaginable.

Mauricio defiende la eliminación completa y definitiva de todas las armas nucleares, sobre la base de un régimen de desarme general y no discriminatorio. Para demostrar una vez más su pleno compromiso con la no proliferación y con la paz y la seguridad internacionales, Mauricio firmó recientemente el Protocolo Adicional del Organismo Internacional de Energía Atómica.

Mauricio acoge con beneplácito el acuerdo alcanzado en junio de 2005 en Nueva York acerca de un instrumento internacional jurídicamente vinculante para el rastreo de armas pequeñas y ligeras, que sin duda ayudará a combatir el tráfico ilícito de dichas armas. Eso constituye un paso importante para que nuestros pueblos vivan en un mundo más seguro.

En lo que respecta a la reforma del Consejo de Seguridad, deseo remitirme a mi declaración de 15 de septiembre de 2005, en la cual expliqué brevemente la posición de Mauricio a ese respecto. Tenemos una oportunidad excepcional de llevar a cabo una reforma sustancial; no hay que desaprovecharla. Es imprescindible que África y la India, la mayor democracia del mundo, encuentren en esa reforma el lugar que legítimamente les corresponde. Un Consejo de Seguridad reformado debería reflejar las realidades geopolíticas actuales para responder a las aspiraciones de todos nuestros pueblos.

Las Naciones Unidas son un foro vital en el cual los Estados, grandes y pequeños, ricos y menos afortunados, pueden hacer oír sus voces. También ofrecen un marco de actuación colectiva sobre la base de la asociación consensuada y del entendimiento mutuo. Deseo reiterar el llamamiento que hice a nuestros amigos y socios, en mi calidad de Presidente de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares, durante el período extraordinario de sesiones sobre la financiación para el desarrollo a fin de que sigan brindando asistencia a los pequeños Estados insulares en desarrollo en sus empeños por lograr el desarrollo sostenible, mediante la aplicación adecuada y efectiva de la Estrategia de Mauricio.

La cooperación regional es un medio importante para desarrollar y fortalecer las economías de los países en desarrollo. A ese fin, hemos realizado progresos modestos pero alentadores con respecto a la integración regional. Mauricio aplica una política activa de integración a través de organizaciones subregionales tales como la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, el Mercado Común para el África Oriental y Meridional, la Comisión del Océano Índico y la Asociación de cooperación regional de los países del Océano Índico. Si bien las relaciones con nuestros socios tradicionales para el desarrollo y el comercio siguen teniendo lugar principalmente en el marco de la política exterior de Mauricio, tenemos la intención de tomar medidas enérgicas con miras a la creación de alianzas estratégicas con Estados miembros de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional y de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, así como con países de América Latina.

Quisiera reiterar ante la Asamblea nuestra reivindicación de soberanía legítima sobre el Archipiélago de Chagos, incluida la isla de Diego García, que el Reino Unido separó del territorio de Mauricio antes de nuestra independencia, lo cual viola las resoluciones 1514 (XV) de 1960 y 2066 (XX) de 1965 de la Asamblea General. El pueblo del Archipiélago de Chagos, que fue expulsado de las islas, sigue luchando por su derecho a regresar a su lugar de nacimiento. Reiteramos nuestro llamamiento al Reino Unido para que entable conversaciones con nosotros con el fin de solucionar cuanto antes esta cuestión. Del mismo modo, pedimos al Gobierno de Francia que acelere el proceso destinado a solucionar la cuestión de la soberanía de Tromelin por medio del diálogo y con el espíritu de amistad y confianza por el que siempre se ha caracterizado nuestra relación.

(*continúa en francés*)

A este respecto, quisiera decir unas palabras en francés para demostrar el apego y el respeto de mi país a las culturas y los idiomas en toda su diversidad. Algunos de esos idiomas, como el francés, nos han sido legados por la historia.

En todas las civilizaciones, el hombre siempre ha tratado de vivir mejor, pero la humanidad sigue sufriendo. Por desgracia, esto es especialmente cierto para los países en desarrollo y sobre todo para el continente africano. Con la llegada del tercer milenio han aumentado los proyectos de asistencia para mejorar la suerte de los débiles y de los desposeídos. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio son uno de esos proyectos, por el que nos comprometimos a reducir la pobreza extrema de aquí a 2015.

Tal como se anunció en noviembre de 2004 en su décima cumbre celebrada en Uagadugú, la Organización Internacional de la Francofonía se suma a esa misma lucha universal. Se trata de reinventarse, de salir de los caminos trillados y encontrar nuevas maneras de lograr cuanto antes nuestros objetivos. En este sentido, nos alegra la contribución de la familia francófona a esa acción común.

(*continúa en inglés*)

Desde esta misma tribuna, hace 37 años, en 1968, cuando Mauricio ingresó en las Naciones Unidas, Sir Seewoosagur Ramgoolam, entonces Primer Ministro y padre de la nación de Mauricio, abogó vehementemente por un mundo seguro, estable y justo. Dijo:

> "los hombres de buena voluntad luchan constantemente para encontrar una fórmula merced a la cual se puedan desterrar la desigualdad y el miedo y los no privilegiados puedan aspirar a un lugar bajo el sol." (*A/PV.1643, párr. 100*)

Esas aspiraciones son más válidas que nunca ahora que el conjunto de naciones trata de alcanzar la libertad para vivir sin miseria, sin miedo y con dignidad. Conferir a la humanidad esas libertades sigue siendo el principal objetivo de las Naciones Unidas.

Con ese espíritu, quisiera anunciar que en el marco de la Iniciativa Mundial Clinton mi Gobierno se ha comprometido a organizar una conferencia internacional sobre pobreza y desarrollo con un planteamiento práctico.

Hoy, al celebrar el sexagésimo aniversario de su existencia, debemos tratar de convertirnos en lo que siempre se supuso que teníamos que ser: una institución verdaderamente representativa de "Nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas", que actúe en defensa de su bienestar y en pro de sus intereses por encima de todo. Ese debe ser nuestro objetivo constante y Mauricio se compromete a asumir plenamente la parte que le corresponde de ese noble proyecto.

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quisiera dar las gracias al Primer Ministro de la República de Mauricio por la declaración que acaba de formular.

*El Honorable Navinchandra Ramgoolam, Primer Ministro de la República de Mauricio, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

## Discurso del Honorable Ralph E. Gonsalves, Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas y Ministro de Finanzas, Planificación, Desarrollo Económico, Trabajo e Información, de las Granadinas y Asuntos Jurídicos

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas y Ministro de Finanzas, Planificación, Desarrollo Económico, Trabajo e Información, de las Granadinas y Asuntos Jurídicos.

*El Honorable Ralph E. Gonsalves, Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas y Ministro de Finanzas, Planificación, Desarrollo Económico, Trabajo e Información, de las Granadinas y Asuntos Jurídicos, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida a Su Excelencia el Honorable Ralph E. Gonsalves, Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas y Ministro de Finanzas, Planificación, Desarrollo Económico, Trabajo e Información, de las Granadinas y Asuntos Jurídicos, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Gonsalves** (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): El sexagésimo aniversario de las Naciones Unidas coincide con la conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la independencia de mi país. En el preámbulo de la Constitución de San Vicente y las Granadinas se proclama que nuestra nación se basa en la creencia en la supremacía de Dios y en la libertad y la dignidad del hombre. Nuestro lema nacional, *Pax et justitia* —paz y justicia—, simboliza tanto nuestra realidad como nuestro sueño. Los ideales universales que sirvieron de inspiración a los fundadores de las Naciones Unidas son los que motivaron las nobles proclamas de la Constitución de mi nación. La Carta de las Naciones Unidas nos inculcó una verdad, que quedó grabada en una lápida: si bien hay quien duerme para soñar, nosotros debemos soñar para cambiar el mundo para mejor.

En San Vicente y las Granadinas aceptamos sin reservas el fulcro en torno al cual gira el documento final de la Reunión Plenaria de Alto Nivel, a saber, crear un mundo más pacífico, próspero y democrático y adoptar medidas concretas para seguir encontrando la manera de aplicar las conclusiones de la Cumbre del Milenio y otras grandes reuniones de las Naciones Unidas, a fin de aportar soluciones multilaterales a los problemas que atañen y afectan al desarrollo, la paz y la seguridad colectiva, los derechos humanos y el estado de derecho y el fortalecimiento de las Naciones Unidas.

Con todo, el documento final, aunque sin duda es un texto codificado y supuestamente consensuado, se queda corto con respecto a lo que realmente exigen estos tiempos extraordinarios y complejos del primer decenio del siglo XXI. Las naciones más grandes y poderosas son presa de un miedo absurdo que, en el proceso, les impide ser razonablemente justas. Los Estados nación menos poderosos y los países pequeños y débiles desde el punto de vista internacional a menudo se golpean colectivamente el pecho con una pureza impropia mezclada con pretensiones de superioridad moral que les impide saber o entender qué es la impureza, incluso dentro de sí.

Así pues, todo ello desemboca en un enfrentamiento malsano. Mientras tanto, alrededor nuestro, hay un carnaval de miseria y un festival de armas. Un poeta laureado caribeño nos dice que los rostros de los hombres y las mujeres están tensos y ansiosos. Muchas, si no todas las personas, se vuelven escépticas —por no decir cínicas— ante los grandilocuentes esfuerzos de los dirigentes mundiales. Lo que tratan de encontrar es una maravillosa gracia que haga ver a los ciegos y salve a los desdichados. Por el camino, en demasiados habitantes del mundo la majestad de la fe sufre una metamorfosis y se convierte en el extremismo de un creyente. De este lado de la eternidad, la razón del hombre no llega a comprender el mal que el extremismo genera. Se trata de un acertijo permanente de nuestros tiempos que, en esta ciudad terrenal, nosotros, entre todas nuestras limitaciones y flaquezas, debemos tratar de abordar como corresponde con todas las posibilidades y fortalezas de que dispongamos, pero sin el bagaje del imperialismo económico, militar o cultural.

El imperialismo económico amordaza la boca con los alimentos que se come para vivir y así siembra el resentimiento en esa misma boca que come, e incluso más entre quienes no reciben ningún alimento para comer. El imperialismo militar engendra la resistencia armada, en la que el triunfo no es sino una pausa en su condición de efímero. El imperialismo cultural distorsiona la mente, pero en esa misma distorsión la semilla de su rechazo germina, florece y da un fruto amargo e incluso chauvinista. Se ha demostrado que, históricamente, las soluciones propuestas por los poderosos son espejismos. Sin duda tiene que haber otra vía mejor. Nelson Mandela nos lo ha enseñado. Juntos, somos el mundo; somos el futuro. Sin embargo, de todos los tiempos, sólo podemos profanar el futuro; el presente es el pasado y el pasado son las fechorías de nuestros padres.

Detrás de todo esto está una consecuencia socioeconómica de la globalización moderna aparentemente imposible de solucionar: la contradicción entre, por un lado, una desigualdad creciente en la distribución de los ingresos al nivel mundial y, por el otro, unas tendencias de consumo cada vez más popularizadas. Las comunicaciones modernas, entre ellas la revolución de la tecnología de la información, han conectado al mundo como nunca antes. Sin embargo, esa conexión tan mejorada genera una gran impaciencia entre los más desfavorecidos, con toda razón. El ajuste económico debe hacerse con mayor rapidez. El tiempo apremia,

pero esa misma rapidez genera un trastorno socioeconómico, que plantea dificultades inmensas para la gestión política.

Esos cambios profundos requieren una serie de medidas, como una mayor asistencia oficial para el desarrollo que se desembolse con mayor rapidez, un sistema justo de comercio internacional, una paz internacional basada en los principios probados y demostrados del derecho internacional, una reformación apropiada de las Naciones Unidas y sus instituciones asociadas y una población más tolerante y educada en todo el mundo. Ahora bien, debemos empezar a hacerlo de inmediato, con convicción, resolución, solidaridad y dignidad. La alternativa sería el Apocalipsis inmediato.

Ninguna dificultad, penuria o crisis puede justificar el terrorismo. El terrorismo perjudica especialmente a los pobres. Las naciones y los pueblos civilizados deben seguir resistiendo a nivel internacional su carácter bárbaro. No hay que dar espacio al terrorismo.

Una pequeña nación compuesta por varias islas como San Vicente y las Granadinas tiene una serie de necesidades especiales. Por lo tanto, nos sentimos alentados por el reconocimiento colectivo por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas de las necesidades y las vulnerabilidades especiales de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Nos sentimos alentados también por la reafirmación del compromiso de los Estados Miembros de hacer frente a esas necesidades y vulnerabilidades especiales. Hay páginas y páginas escritas con los compromisos de la Estrategia de Mauricio —que fue adoptada por la reunión internacional para examinar la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo—, el Programa de Acción de Barbados y el documento final del vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

Tomamos nota de que la Reunión Plenaria de Alto Nivel de las Naciones Unidas que acaba de concluir se ha propuesto promover una mayor cooperación y asociación internacional para el cumplimiento de los compromisos solemnes mediante, entre otras cosas, la movilización de recursos nacionales e internacionales, la promoción del comercio internacional como motor del desarrollo, y una mayor cooperación internacional desde el punto de vista financiero y técnico.

Esos espléndidos compromisos e iniciativas, como todas las palabras, deben concretarse para cobrar sentido. No hay duda de que las melodías conocidas son agradables, pero las desconocidas lo serán aún más para impulsar la acción. A ese respecto, reafirmo, sin repetirlo aquí, todo lo que señalé en mi discurso ante este órgano el viernes pasado, 16 de septiembre, respecto del programa de desarrollo centrado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y una condición sostenible más allá de ellos para los países como el mío. Habrá que encontrar sin duda una solución justa al estancamiento del comercio de la banana en Europa sin condenar a nuestros pobres cultivadores y trabajadores de banana a nuevas penurias y miseria.

Los recientes huracanes y tormentas en Asia, el Caribe y la zona meridional de los Estados Unidos, así como las terribles sequías en África, exigen un enfoque internacional más coordinado y racional de las cuestiones del cambio climático, la preparación para los desastres y la rehabilitación posterior a los desastres. En general, ha habido enfoques especiales nacionales, distintos de los internacionales. Existen mecanismos internacionales para una rápida y adecuada labor de alivio, aunque resultan claramente inadecuados para las tareas presentes.

Ese es sin duda un ámbito en que las Naciones Unidas y uno o más de sus organismos o instituciones asociadas habrán de realizar un cambio positivo para el bienestar de personas reales de carne y hueso. Después de todo, los desastres naturales no respetan límites territoriales ni bloques de poder; las calamidades de la naturaleza presentan una estudiada neutralidad ideológica. Son las mismas viejas canciones tristes que escuchaban en la antigüedad el emperador, los vasallos y el bufón; y en los tiempos modernos las escuchan cada vez más los ricos y los pobres. Sin embargo, afectan a los pobres más desastrosamente que a cualquier otro grupo. Este asunto exige la urgente atención internacional. El dolor y la angustia evocados por el Presidente George Bush en su discurso más reciente sobre el desastre de Katrina, sin duda han emocionado incluso a los que se sienten más ajenos a la acción internacional concertada.

Se necesita una respuesta sostenida y coordinada para evitar una indigna “fatiga de los desastres” que trata el desastre natural de un país como una distracción momentánea de la normalidad, según determinan las imágenes de la televisión, hasta que llegue el próximo. A ese respecto, Granada es un caso concreto. En septiembre de 2004 fue arrasada por el Huracán Iván, pero los esfuerzos de recuperación disminuyeron por la

atención centrada en las catástrofes más recientes de la naturaleza en Asia meridional, Níger y la zona meridional de los Estados Unidos. Granada sigue pidiendo una asistencia internacional masiva. Debemos ayudar. Sigue habiendo una profunda necesidad, aun cuando las cámaras de televisión se hayan trasladado a otro lugar. Eso se aplica también a los desastres causados por el hombre, como en el caso de Darfur.

La situación cada vez más deteriorada en Haití, nuestro vecino de la Comunidad del Caribe (CARICOM), demuestra claramente los peligros inherentes a inmiscuirse en el proceso democrático. Desde que hablé de la cuestión, hace un año, con más tristeza que ira, la situación se ha desintegrado. El llamado Gobierno, instalado sin ningún mandato del pueblo, no tiene la voluntad política ni el apoyo popular que le permitan adoptar las medidas necesarias para que ese país pobre y traumatizado recupere alguna apariencia de normalidad. No se han realizado esfuerzos serios para desarmar a las pandillas que asolan las ciudades y las zonas rurales, y que practican una justicia mafiosa. La discriminación política continúa; la cruel detención y la violación de los derechos humanos del ex Primer Ministro Yvon Neptuno es el ejemplo más claro de ello. Por otra parte, la decisión de la Corte Suprema de anular las sentencias de 15 matones pertenecientes al Frente Revolucionario para el Adelanto y el Progreso de Haití (FRAPH), que habían sido condenados por su participación en la masacre de Raboteau de 1994, tiene todos los elementos de la motivación política.

San Vicente y las Granadinas, con sus socios de la CARICOM, está ansioso por acoger nuevamente a Haití en el seno de las entidades de nuestro órgano regional. Sin embargo, el ignorar la interrupción de la democracia, los abusos de los derechos humanos y el desmoronamiento de la ley y el orden meramente para apaciguar al pérfido poder, sería una traición a todo lo que más estimamos. Apoyamos la labor de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), aunque creemos que las fuerzas de las Naciones Unidas no tienen recursos humanos ni materiales suficientes para llevar a cabo el milagro que se les ha encargado realizar.

De vez en cuando, uno o más de nuestros amigos y aliados tradicionales han expresado su insatisfacción ante una o más de nuestras decisiones en el ámbito de las relaciones internacionales. Algunos no parecen reconocer la necesidad y la conveniencia de que los Estados pequeños, como San Vicente y las Granadinas, busquen y a menudo encuentren un mayor espacio económico y político para aumentar su capacidad de hacer frente con mayor eficacia a los duros vientos de la economía política externa, en interés de la humanización de nuestro pueblo. Nadie tiene nada que temer de nosotros. Ninguno de nuestros amigos puede razonablemente pedirnos que adoptemos a sus enemigos como propios. Lograr que los adversarios se hablen con sensatez y solucionen sus controversias, en particular si son vecinos, forma parte de nuestros esfuerzos. No nos peleamos con nadie ni nos inmiscuimos en peleas ajenas.

Uno de los mejores y más leales amigos en los 25 años de independencia de nuestro país ha sido la República de China (Taiwán). Nuestra relación ha sido ejemplar y se caracteriza por el respeto mutuo, la solidaridad y un anhelo de paz internacional, de conformidad con los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Taiwán, una magnífica expresión política de la civilización china, se ha asociado maravillosamente con San Vicente y las Granadinas, componente de nuestra civilización caribeña. Apoyamos sin ambigüedades la iniciativa de Taiwán de estar representado en las Naciones Unidas y otros órganos internacionales. Es injusto, poco razonable e irracional excluir de las Naciones Unidas a un país de 23 millones de personas, con una economía floreciente y propósitos nobles. Además, instamos a las Naciones Unidas a que asuman el liderazgo para promover un diálogo constructivo y amistoso entre la República Popular China y la República de China (Taiwán).

La conducta belicosa en el Estrecho de Taiwán no puede condonarse en un mundo que lucha por mejorar la paz y la seguridad colectiva.

Permítaseme que termine expresando la esperanza de que las Naciones Unidas puedan lograr, en los próximos 10 años, un éxito cada vez mayor en sus propósitos de infundir esperanza entre los desesperados, aportar alimentos a los hambrientos y propagar la paz, la estabilidad y la sostenibilidad ahora y siempre. Que no sea este el camino menos transitado.

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo darle las gracias al Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas por la declaración que acaba de formular.

*El Honorable Ralph E. Gonsalves, Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Bahrein.

**Sr. Al-Khalifa** (Bahrein) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Me complace felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea General durante su histórico sexagésimo período de sesiones. Confío plenamente en que bajo su dirección la Asamblea concluirá sus deliberaciones con éxito. Asimismo, quisiera expresar mi agradecimiento por la contribución del Ministro de Relaciones Exteriores del Gabón durante el quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. Encomio los esfuerzos del Secretario General Kofi Annan, que ha intentado llevar a cabo cambios significativos en esta Organización a fin de que pueda satisfacer mejor las exigencias del siglo XXI, según se prevé en su informe y en sus recomendaciones ante este período de sesión.

El contexto histórico de la creación de nuestro orden internacional actual, con sus mecanismos e instituciones, es una parte de un mundo diferente del mundo de hoy. Aquel mundo precedió a la guerra fría y a los acontecimientos subsiguientes, la evolución y los cambios en los ámbitos regional e internacional. Nuestro período de sesiones este año es, en esencia, un momento importante en los progresos de los esfuerzos colectivos internacionales, que nos impulsan a hallar una nueva visión y un sistema que estén mejor concebidos tanto con respecto a sus medios como a su estructura, a fin de encarar los peligros y las amenazas contemporáneos, así como los rápidos cambios que tienen lugar en el mundo.

Hoy el mundo es testigo de muchos cambios que son debidos a la interdependencia de los Estados y a los diversos hechos, equilibrios y peligros en todo el mundo. Como resultado de ello, nos vemos obligados a revisar el sistema de seguridad colectiva, a estudiar detenidamente el concepto y las estructuras de las Naciones Unidas y a presentar iniciativas creativas para abordar esas cuestiones en el espíritu moderno del siglo XXI. Su Alteza El Jeque Salman bin Hamad bin Isa Al-Khalifa, el Príncipe heredero, hizo hincapié en esta cuestión en su discurso en nombre de Su Majestad el Rey Hamad bin Isa Al-Khalifa, Rey de Bahrein, ante la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General el 15 de septiembre de 2005.

Esas urgentes necesidades pudieron haber sido las que indujeron al Secretario General a concretar todo ello en una serie de iniciativas y reuniones a comienzos del tercer milenio, anunciando una serie de sugerencias para el milenio y sus objetivos de desarrollo. En su importante informe a esta Asamblea, titulado “Un concepto más amplio de la libertad” (A/59/2005), el Secretario General explicó su visión de manera amplia y detallada, junto con las bases y los objetivos del orden internacional de nuestro mundo de hoy. Basándonos en este orden, podemos avanzar hacia un sistema moderno, capaz y democrático a fin de lograr las tres categorías de libertades, a saber: la libertad para vivir con dignidad, la libertad para vivir sin miseria y la libertad para vivir sin temor. Esa visión global del Secretario General respecto de cuestiones relativas a la seguridad internacional, al desarrollo y a los derechos humanos es digna de encomio y merece un análisis profundo y detallado con miras a lograr un amplio consenso internacional.

La peligrosa intensificación actual del terrorismo y de su cultura, que se deriva del odio y del fanatismo, son los peligros más graves que amenazan a la comunidad internacional en todas partes. Nos exigen que elaboremos una estrategia integrada que ponga fin al terrorismo y a la cultura de muerte y violencia que defiende el terrorismo. Ello pone de relieve con insistencia la responsabilidad común de los Estados y de las sociedades para hallar la manera de abordar las raíces profundas del terrorismo.

Tenemos que manifestar que una estrategia eficaz contra el terrorismo tiene que mantener un equilibrio entre las necesidades de la seguridad humana y la adhesión a los instrumentos y tratados internacionales sobre los derechos humanos, y tiene que eliminar las lagunas jurídicas existentes en los tratados sobre el fenómeno del terrorismo.

En este contexto, el Reino de Bahrein ha proseguido con sus esfuerzos nacionales y sus esfuerzos en la región del Golfo junto a los países asociados en el Consejo de Cooperación del Golfo para combatir el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo en el Oriente Medio y en África, geográficamente y a nivel de la cooperación para la seguridad, tanto políticamente como en la práctica. En este sentido, el Reino de Bahrein apoya y respalda la propuesta del Custodio de las Dos Mezquitas Sagradas, el Rey Abdul Aziz Al-Saud, Soberano del fraternal Reino de la Arabia Saudita, para el establecimiento de un centro internacional de lucha contra el terrorismo. El Reino de Bahrein también ha presentado ante la Secretaria de las Naciones Unidas en Nueva York los instrumentos de ratificación de muchos

convenios relativos a la lucha contra el terrorismo, de conformidad con la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad.

El principal reto a la seguridad en el Oriente Medio no consiste únicamente en poner fin al terrorismo y a la violencia, sino que también es necesario lograr una paz global y justa para el conflicto árabe-israelí, que constituye una fuente de confrontación permanente y una amenaza a la estabilidad, que lleva a la desesperación a aquellos que albergan esperanzas legítimas de lograr una vida digna y el progreso económico en la región.

No debemos olvidar que el año 2005 ha abierto un camino que podría conducir a la oportunidad para lograr la paz mediante la evolución positiva por la parte palestina y mediante el apoyo árabe e internacional al nuevo mandato del Presidente Mahmood Abbas y a sus medidas destinadas a lograr la paz, reducir las tensiones y promover la democracia.

Celebramos la retirada israelí de la Franja de Gaza y esperamos que dicha retirada sea una medida significativa para lograr una paz justa y global en esa zona. Asimismo, esperamos que dicha retirada sea parte del plan que se prevé en la hoja de ruta.

Para lograr la seguridad, la estabilidad y la paz en el Oriente Medio es necesario poner fin a la ocupación israelí de todos los territorios árabes y aplicar plenamente todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, como se reafirma en la iniciativa árabe aprobada en la Cumbre Árabe en Beirut en 2002. Ello se reafirmó una vez más en la Cumbre Árabe que se celebró en Argel el presente año. No se podrá lograr una paz justa y global, a no ser que se ponga fin a la ocupación israelí de los territorios árabes ocupados desde 1967, incluidos el Golán sirio y los demás territorios libaneses, y a no ser que se logre el regreso de los refugiados palestinos y el establecimiento de un Estado palestino, con Al-Quds Al-Sharif como su capital.

A pesar de que el pueblo iraquí eligió el camino de la democracia mediante las elecciones del pasado enero y el nombramiento de un Gobierno de transición, y a pesar de las medidas adoptadas durante el proceso político y de los preparativos del proyecto de constitución, la situación en el Iraq en estos momentos sigue siendo muy delicada. Constituye un desafío para la seguridad internacional y regional y es una amenaza no sólo para el Iraq y la región, sino también para la unidad y la integridad territorial del Iraq, así como para la cohesión y el consenso entre su pueblo.

La superación de este dilema solamente se puede lograr mediante un consenso nacional firme, unánime e histórico con relación a la integridad territorial y la diversidad étnica del Iraq, un proceso político completo y la participación en la definición del futuro del Iraq. Este consenso nacional por sí solo es la garantía de que el Iraq superará sus actuales aprietos y pasará de esta terrible experiencia a una era de estabilidad, seguridad y paz.

En este marco, el Reino de Bahrein reafirma su apoyo al pueblo iraquí e insta a todos a continuar con el apoyo regional e internacional al Iraq para que pueda cumplir con sus responsabilidades hacia su población y la nación árabe en su conjunto.

Por lo que se refiere a la seguridad en la región del Golfo, el arreglo pacífico mediante negociaciones o arbitraje internacional de la larga controversia entre los Emiratos Árabes Unidos y la hermana República Islámica del Irán con relación a las tres islas pertenecientes a los Emiratos, especialmente ahora que hay nuevos dirigentes en el Iraq, permitirá que la región del Golfo dedique sus esfuerzos y recursos naturales a enfrentar los desafíos del desarrollo, la seguridad, la paz y la cooperación.

En el ámbito del desarrollo y el progreso, el Reino de Bahrein ha seguido una política de apertura, reforma y participación y perfeccionamiento de la democracia, moviéndose hacia la modernización social, cultural y civil que se ajusta a nuestra cultura, arraigados valores y tradiciones.

En el marco de sus esfuerzos por concretar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Reino de Bahrein ha tomado medidas importantes para permitir a las mujeres que asuman posiciones de dirección de todo tipo, lanzando para el efecto una nueva estrategia nacional para promover a las mujeres del país. En consecuencia, al proponer su candidatura para la Presidencia del próximo sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, ha seleccionado a una persona capaz que representa a las mujeres de Bahrein y que ha demostrado experiencia, sabiduría y destreza diplomática. Esperamos que esta nominación reciba amplio acuerdo entre los Estados Miembros.

Al reafirmar su condición regional e internacional como centro económico, financiero y bancario y como

parte de sus esfuerzos por atraer inversiones y capitales más grandes, generar oportunidades de empleo para sus ciudadanos y fortalecer la economía nacional, el Reino de Bahrein se ha embarcado en muchos e importantes proyectos económicos y de inversión que fortalecerán y mejorarán la posición económica y comercial de Bahrein en los planos regional e internacional.

Durante muchos decenios han continuado los esfuerzos y las iniciativas por alcanzar un sistema de seguridad colectivo que libre a la humanidad de los peligros de la destrucción y el aniquilamiento, prohibiendo para ello la proliferación de las armas nucleares. No obstante, el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares no ha alcanzado sus objetivos pese a que se han adherido al mismo la mayoría de los países del mundo, incluidos todos los países árabes. A este respecto, pedimos a la comunidad internacional que se establezcan zonas libres de armas nucleares tanto en el Oriente Medio como en la región del Golfo.

Esperamos que continúen esfuerzos sinceros y concertados entre los Estados Miembros por alcanzar el consenso sobre la reforma de la Organización.

Confiamos en que el marco de la ampliación propuesta del Consejo de Seguridad refleje el consenso de los Estados Miembros que tienen una visión clara y realista y tome en cuenta los intereses y expectativas de las naciones árabes, con su profunda influencia sobre la estabilidad política, la economía, la paz y la seguridad en el mundo.

Las recomendaciones propuestas por el Secretario General en su informe “Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos” (A/59/2005) representan opiniones y aspiraciones completas y ambiciosas, no solamente para el Consejo de Seguridad, al cual la Carta le confía el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, sino también para crear las bases de todo el sistema internacional.

Todos aguardamos con interés, durante este período de sesiones, la apertura de las negociaciones históricas sobre las reformas de los órganos de las Naciones Unidas, así como de sus métodos de trabajo. El Reino de Bahrein apoya la iniciativa de reformas de las Naciones Unidas y cree en la necesidad de que existan negociaciones y debates continuos entre los Estados Miembros, con el objetivo de alcanzar los resultados a los que todos aspiramos.

El mundo de hoy, este mundo posterior a la guerra fría, todavía no está libre del flagelo de la guerra y su población es aún vulnerable a las consecuencias del terrorismo y la violencia.

Hoy, de manera urgente necesitamos una Organización más moderna, más fuerte, con renovado vigor y con mayor credibilidad; una Organización que reúna a todas las naciones y equilibre sus intereses, resuelva los conflictos, construya la paz y la seguridad, haga prevalecer la justicia y el estado de derecho, obligue a todos a regirse por las disposiciones de la Carta y las resoluciones jurídicas internacionales, se adapte a los cambios del siglo XXI y enfrente de manera exitosa sus desafíos.

Aguardamos con interés contar con unas Naciones Unidas reformadas, las cuales confiamos en que saldrán a luz pronto.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Li Zhaoxing, Ministro de Relaciones Exteriores de China.

**Sr. Li Zhaoxing** (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: Me permito comenzar presentándole mis felicitaciones por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones. Tengo la confianza de que bajo su orientación este período de sesiones alcance resultados fructíferos. También deseo aprovechar esta oportunidad para manifestar mis respetos sinceros al Sr. Jean Ping, Presidente del anterior período de sesiones, y al Secretario General.

Este año marca el sexagésimo aniversario del fin de la guerra mundial contra el fascismo, así como de la fundación de las Naciones Unidas. Hace apenas unos pocos días los dirigentes mundiales adoptaron solemnemente en este Salón el documento final de la Reunión Plenaria de Alto Nivel (resolución 60/1). Ahora nos corresponde cumplir la importante y apremiante tarea de dedicarnos a lograr un mundo armonioso de paz duradera y prosperidad común, traduciendo ese documento en medidas concretas y convirtiendo las finas palabras en hechos reales. Este período de sesiones debería servir para fomentar la paz, la armonía y el desarrollo común.

Queremos desarrollo pacífico. El progreso de la humanidad necesita de un entorno pacífico. La estabilidad y la seguridad de un país no pueden apoyarse en la turbulencia y las crisis de otro. Solamente un nuevo concepto de seguridad que tenga como características

la confianza mutua, el beneficio mutuo, la igualdad y la coordinación nos permitirá desarrollarnos en paz y salvaguardar la paz mediante el desarrollo.

Queremos desarrollo armonioso. Construir un mejor futuro es el sueño que la humanidad ha acariciado por largo tiempo. Cualquier estrategia de desarrollo debería estar guiada por una perspectiva holística y de largo plazo y no por beneficios sectoriales e inmediatos. Por lo tanto, debemos esforzarnos juntos por establecer relaciones internacionales más democráticas y basadas en derecho, así como un ambiente armonioso en el que los países se respeten el uno al otro, se traten como iguales entre sí y en el que las diversas culturas puedan emularse e intercambiarse la una a la otra.

Queremos desarrollo común. No es aceptable ni sostenible ningún modelo de desarrollo que sea beneficioso solamente para unos pocos países o para un pequeño grupo de personas. Los países deberían cooperar más estrechamente los unos con los otros de manera que la globalización económica pueda producir resultados exitosos, el goce compartido de los beneficios y la prosperidad común.

Este período de sesiones debería servir para impulsar las reformas de las Naciones Unidas y fortalecer su papel. Después de haber capeado 60 años de vicisitudes, las Naciones Unidas necesitan reformas que sean multifacéticas y multidimensionales, de manera que puedan hacer una contribución mayor a la noble causa de la humanidad de lograr la paz y el desarrollo.

Se debe fortalecer la posición de las Naciones Unidas en su condición de centro del mecanismo mundial de seguridad colectiva, de manera que puedan desempeñar su obligación de salvaguardar la paz de manera más eficaz. China apoya los esfuerzos por aumentar la capacidad de la Organización en aspectos tales como la prevención de conflictos, la mediación y los buenos oficios. También somos partidarios de que el Secretario General desempeñe un papel mayor a este respecto y en la promoción de una cultura de prevención.

Apoyamos los esfuerzos por fortalecer las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, en particular en lo que respecta a su capacidad de despliegue rápido y a su preparación estratégica, así como a su capacidad de movilizar plenamente las organizaciones regionales y sus recursos bajo el liderazgo del Consejo de Seguridad.

China está a favor de crear una comisión de consolidación de la paz para coordinar de manera más efectiva los esfuerzos en los ámbitos del mantenimiento de la paz, la rehabilitación después de los conflictos y el desarrollo. En ese sentido, el Consejo Económico y Social y otros organismos de desarrollo deben tener un papel importante que desempeñar en la comisión.

Nuestra posición ha sido la de oponernos al uso o a la amenaza de usar la fuerza en las relaciones internacionales. No apoyamos la reinterpretación o revisión de las disposiciones de la Carta relativas al derecho de legítima defensa. Si surgiera la necesidad de hacer uso de la fuerza, el Consejo de Seguridad es el que debe emitir juicios sensatos y adoptar decisiones prudentes tomando como base las características de ese caso en particular.

La comunidad internacional debe seguir insistiendo en el proceso internacional de control de armamentos, desarme y no proliferación; en la salvaguardia y ampliación de la autoridad y eficacia de los tratados multilaterales que ya existen; en dar total prominencia a la función de las Naciones Unidas, así como de otras organizaciones internacionales en el ámbito de la no proliferación; y en buscar soluciones, por medios políticos y diplomáticos, a las cuestiones conexas.

Las Naciones Unidas deben ser capaces de abordar de una manera más eficaz las amenazas no tradicionales a la seguridad. Acogemos con beneplácito la estrategia integral de lucha contra el terrorismo propuesta por el Secretario General y deseamos que pronto se concluya una convención general sobre terrorismo internacional, que tome en cuenta las preocupaciones de las distintas partes, en particular, las de los países en desarrollo.

En sus esfuerzos para reducir las crisis humanitarias en gran escala, la comunidad internacional debe observar estrictamente lo dispuesto en la Carta de las Naciones Unidas, respetar las opiniones de las organizaciones o los países interesados y, con la autorización del Consejo de Seguridad, explorar, en la mayor medida posible un arreglo pacífico dentro del marco de las Naciones Unidas. Estamos en contra de cualquier intervención apresurada que tenga como base la creencia de que una nación es incapaz de proteger a sus propios ciudadanos o no quiere hacerlo.

El desarrollo debe ser el centro de la reforma de las Naciones Unidas. Aunque China es un país en desarrollo de bajos ingresos, está dispuesta a contribuir

tanto como le sea posible a la cooperación internacional para el desarrollo. Como el Presidente Hu Jintao anunció en la cumbre, China adoptará medidas importantes en cinco esferas. Colaboraremos con todos los Miembros en el impulso de las reformas en el ámbito del desarrollo, con miras a facilitar que se solucionen los problemas del desarrollo. Las Naciones Unidas deben establecer un marco justo y racional para el examen de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a fin de evaluar los progresos que han registrado los diversos países y supervisar el proceso de seguimiento de la cooperación internacional y los compromisos de asistencia. Apoyamos el papel de coordinación del Consejo Económico y Social en las esferas relacionadas con el desarrollo.

La Ronda de Doha debe colocar el desarrollo en el centro de su atención, prestando mayor atención a los países en desarrollo y tomando medidas para abordar sus preocupaciones, en particular las relacionadas con la producción agrícola y el trato diferencial. China ha decidido otorgar el trato de cero arancel a algunos productos básicos de 39 países menos desarrollados , lo que abarcará la mayoría de las importaciones que realiza China desde esos países.

China está a favor de incorporar la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA y el fomento del sector de la salud pública en los programas de desarrollo y en las actividades de varios países y de las Naciones Unidas. En el actual período de sesiones presentaremos un proyecto de resolución sobre el reforzamiento del fomento de la capacidad mundial en el ámbito de la salud pública. En los próximos tres años, tenemos previsto entregar más asistencia y medicamentos a los países en desarrollo para impedir y tratar el paludismo y otras enfermedades transmisibles, así como ayudarles a establecer o reformar sus sistemas de salud pública y de capacitación de personal médico.

La comunidad internacional —en particular los países desarrollados— debe tomar medidas sustantivas para ayudar a los países en desarrollo a romper el círculo vicioso de la deuda. Esas medidas incluyen una reducción significativa de la deuda y la racionalización de los procedimientos y requerimientos para el alivio de la deuda. En los próximos dos años China eliminará o cancelará de alguna manera las porciones vencidas —a fines de 2004— de los préstamos gubernamentales libres de interés o de bajos intereses que deben todos los países pobres muy endeudados que tengan relaciones diplomáticas con China.

Instamos a las Naciones Unidas a dar prioridad a la asistencia a los países en desarrollo para que fortalezcan el fomento de sus capacidades. China ayudará a los países en desarrollo a capacitar 30,000 personas de varias profesiones en los próximos tres años.

Mi país también está a favor de fijar un calendario para que los países desarrollados asignen el 0,7% de su producto interno bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. Deben estudiarse nuevas manera se recaudar fondos para dedicar más recursos al desarrollo.

China promete 10.000 millones de dólares en préstamos en condiciones favorables a países en desarrollo en los próximos tres años dentro del marco de la cooperación Sur-Sur.

La Carta de las Naciones Unidas confiere al Consejo de Seguridad la responsabilidad principal del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Un Consejo altamente eficaz, responsable y representativo serviría a los intereses de largo plazo de las Naciones Unidas y a los intereses comunes de todos sus Estados Miembros.

China apoya la reforma del Consejo de Seguridad que apunta a fortalecer su autoridad y eficiencia, así como a mejorar sus métodos de trabajo. La representación de los países en desarrollo, en particular de los países africanos, debería aumentar de manera que los países pequeños y medianos tengan más participación en el proceso de adopción de decisiones del Consejo. Ninguna propuesta de reforma podrá funcionar si sólo aborda las preocupaciones de unos pocos países, desconoce los intereses de la mayoría y trata de manera injusta a los países en desarrollo de África y de otras partes del mundo.

China apoya el principio de cooperación que tiene como base la consulta democrática. Dado que la reforma afectará el futuro de las Naciones Unidas y los intereses de diferentes actores, no debe haber marcos artificiales o intentos de imponer decisiones mediante una votación. En vez de ello, los Estados Miembros deben procurar el consenso por medio del diálogo y la consulta, de conformidad con el principio de las relaciones internacionales democráticas.

China hace suyo el espíritu de unidad y cooperación. La familia de las Naciones Unidas tiene 191 miembros. La unidad es la fuente de la fuerza. Queremos unidad, no división. Mientras los Estados Miembros muestren respeto por los intereses mutuos, sean

flexibles frente a las preocupaciones ajenas y muestren pragmatismo y flexibilidad, seremos capaces de encontrar un camino hacía la reforma que sea aceptable para todos.

Este período de sesiones debe centrar su interés en África. Los países africanos conforman la cuarta parte de los Miembros de las Naciones Unidas y su población es el 13% de la población total del mundo. Si no hay estabilidad en África el mundo no tendrá paz. Si África sigue siendo pobre no habrá desarrollo para el mundo. El documento final de la cumbre pide que se hagan esfuerzos para atender a las necesidades especiales de África. Creo que eso es justo y necesario.

Pese a los progresos alentadores que se han registrado en África en los últimos años, los conflictos en algunas de sus regiones continúan. El Consejo de Seguridad debe prestar atención especial a los problemas africanos y darles prioridad en su programa. Esto no significa únicamente dedicar más sesiones del Consejo a los temas africanos, sino también, y esto es más importante, adoptar medidas concretas para escuchar la voz de África, respetar sus opiniones y atender sus preocupaciones.

China celebra la mediación y los buenos oficios de la Unión Africana y de otras organizaciones regionales que tratan de solucionar los conflictos en África. Apoyamos la estrecha colaboración entre el Consejo de Seguridad y esas organizaciones mediante el aporte de asistencia financiera, logística y técnica que les ayude a fortalecer su capacidad para el mantenimiento de la paz y la reconstrucción después de los conflictos.

Los países africanos enfrentan dificultades en el ámbito del desarrollo, en particular en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Más de 300 millones de personas viven por debajo de la línea de la pobreza. Un tercio de los niños están malnutridos. Más de 30 millones padecen del VIH/SIDA. Con menos del 2% del agregado económico mundial, África está agobiada por deudas que ascienden a 300.000 millones de dólares. Todo esto es un desafío para la conciencia de la humanidad.

La comunidad internacional debe llegar a un consenso mundial sobre el desarrollo africano y ayudar al continente a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio a tiempo y aplicando la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. Quienes prestan asistencia deben hacerlo con total sinceridad y respetar el derecho de los países africanos a adoptar sus propias decisiones. La asistencia debe tener, además, un objetivo claro: satisfacer las necesidades básicas y de largo plazo del pueblo africano. La asistencia no es una caridad ni un regalo, sino una respuesta al beneficio mutuo y al desarrollo común. Además, es nuestro deber moral ayudar a los necesitados y remediar las injusticias.

En el siglo XX, África se liberó del imperio colonial y logró la liberación nacional. Ese acontecimiento hizo época. El siglo XXI traerá la paz y el desarrollo a África: eso es históricamente inevitable. El pueblo chino seguirá firme al lado de sus hermanos africanos en esa etapa de trascendencia histórica.

En las conversaciones sextipartitas celebradas recientemente en Beijing sobre la cuestión nuclear en la Península de Corea se alcanzó un consenso importante y se emitió una declaración conjunta, lo cual representa un importante paso adelante en las conversaciones y cristaliza la voluntad política y la diligencia de las partes interesadas. También refleja la aspiración común de la comunidad internacional. Este resultado logrado con tanta dificultad debe valorarse muy especialmente. Esperamos que las partes sigan colaborando entre sí para alcanzar nuevos progresos en las conversaciones sextipartitas, resolver la cuestión nuclear en la Península mediante el diálogo y los medios pacíficos, garantizar la paz y la seguridad duraderas en la región y realizar sus metas comunes de desarrollo y prosperidad. El Gobierno chino seguirá haciendo una contribución positiva en ese sentido.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Felipe Pérez Roque, Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba.

**Sr. Pérez Roque** (Cuba): En realidad, no tenemos un solo motivo para celebrar los 60 años de las Naciones Unidas. El mundo caótico, desigual e inseguro en que hoy vivimos no es precisamente un homenaje a los que se reunieron el 26 de junio de 1945 en San Francisco para fundar las Naciones Unidas.

Desde la Cumbre del Milenio en el año 2000 hasta hoy han muerto de enfermedades prevenibles en el mundo más niños que todas las víctimas de la Segunda Guerra Mundial.

La agresión contra el Iraq se lanzó no sólo a pesar, sino en contra de la opinión de la comunidad internacional. Ello ocurrió sólo dos años y medio después de haber proclamado solemnemente en la Cumbre del Milenio que “Estamos decididos a establecer una paz

justa y duradera en todo el mundo, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta" (*resolución 55/2, párr. 4*). La Asamblea General ni siquiera pudo reunirse para discutirlo. El Consejo de Seguridad fue ignorado y asistió después a la humillación de aceptar dócilmente una guerra de rapiña a la que antes se habían opuesto la mayoría de sus miembros.

Hay una clara explicación para este estado de cosas, y es que el orden plasmado en la Carta obedecía a un mundo bipolar y a un balance de fuerzas que hoy no existen. "Nosotros, los pueblos" —como dice la Carta— sufrimos un mundo unipolar, en el que una única superpotencia impone sus caprichos y sus egoístas intereses a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional.

Por lo tanto, pretender que las Naciones Unidas funcionen de acuerdo con los principios y propósitos consagrados en la Carta es una quimera. No es posible, y no lo será, mientras los países del tercer mundo, la mayoría, no nos unamos y luchemos juntos por nuestros derechos.

Si el Gobierno de los Estados Unidos cumpliera la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, aprobada el 28 de septiembre de 2001, y los convenios internacionales en materia de terrorismo, extraditaría al terrorista Luis Posada Carriles a Venezuela y pondría en libertad a los cinco jóvenes luchadores antiterroristas cubanos a los que mantiene desde hace siete años sufriendo cruel e injusta prisión.

Si el Gobierno de los Estados Unidos le permitiera a las Naciones Unidas actuar según la Carta, el pueblo iraquí no hubiera sido invadido para robarle su petróleo, el pueblo palestino ejercería su soberanía en el territorio que le pertenece y Cuba no estaría todavía bloqueada. No habría tampoco 1.000 millones de analfabetos ni 900 millones de hambrientos en el mundo.

Esto explica el fracaso de la cumbre de la pasada semana, que se convocó para evaluar el cumplimiento de los modestos compromisos asumidos en las metas de desarrollo del milenio y terminó siendo un lastimoso remedo de lo que debió ser un debate serio y comprometido con los graves problemas que hoy sufre la humanidad. Fue una farsa completa. No interesaba a los poderosos. Sus intereses egoístas y hegemónicos son contrarios a la aspiración de un mundo más justo y mejor para todos.

Las escandalosas presiones y chantajes sobre los países Miembros después de que el Embajador de los Estados Unidos blandiera el garrote y tratara de imponer 750 enmiendas pasarán a la historia como la prueba más elocuente de que hay que construir un nuevo mundo y unas nuevas Naciones Unidas con respeto y reconocimiento al derecho a la paz, la soberanía y el desarrollo para todos, sin guerras genocidas, ni bloqueos, ni injusticias. Las negociaciones finales, de las que fue excluida la mayor parte de los Miembros de las Naciones Unidas, y el documento final aprobado, en el que se omiten temas vitales para nuestros pueblos, son un vívido testimonio de cuanto decimos.

Mientras llegue el momento en que ese nuevo mundo y esas nuevas Naciones Unidas sean posibles, nosotros, los pueblos, seguiremos luchando y conquistaremos con nuestra resistencia, otra vez, los derechos que ahora nos son conculcados.

Los poderosos sólo hablan de intervenciones y guerras preventivas, de imponer leoninas condiciones, de las formas más eficaces de controlar a las Naciones Unidas, a la vez que pretenden legitimar conceptos como la llamada responsabilidad de proteger, que podrían emplease un día para justificar agresiones contra nuestros países. Digámoslo con todas sus letras: no existe hoy el derecho a la paz para los pequeños.

Los cubanos lo comprendemos bien, y contamos con la solidaridad de los pueblos y con nuestros pechos unidos y nuestros fusiles que no han sido empleados jamás, sino para defender causas justas. Nuestros hermanos de África lo saben bien.

No somos pesimistas. Somos revolucionarios. No nos rendimos ni nos conformamos, y lo decimos hoy más seguros que nunca antes: "nosotros, los pueblos" venceremos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Datuk Seri Syed Hamid Albar, Ministro de Relaciones Exteriores de Malasia.

**Sr. Albar** (Malasia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Malasia, como Presidenta del Movimiento de los Países No Alineados y en nombre propio, desea expresarle a usted sus felicitaciones por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones. Confío en que, con su competente dirección, la labor de la Asamblea llegará a una satisfactoria conclusión. Quiero asegurarle que cuenta con la plena cooperación del Movimiento de los Países No Alineados y de la delegación de Malasia.

Permítaseme también rendir un homenaje a su predecesor, el Sr. Jean Ping, por su dedicación y la forma competente en que dirigió la labor de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones, que fue excepcionalmente compleja. Las consultas y negociaciones desembocaron en la aprobación exitosa, el viernes pasado, del documento final en la cumbre mundial.

Hace seis decenios, los pueblos del mundo, incluidos los que estaban dominados por la opresión y el colonialismo, celebraron la creación de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas, como las concibieron sus fundadores, fueron un faro de esperanza para el mundo tras la muerte y la destrucción causadas por la Segunda Guerra Mundial.

Malasia suscribe de manera plena y coherente la función central de las Naciones Unidas y, con ello, los principios multilaterales que han permitido el desarrollo de un orden internacional fundado en una interacción interestatal sobre la base de normas, y el establecimiento de un entorno internacional predecible y estable. Sin el multilateralismo, los Estados pequeños o débiles no podrían esperar un orden internacional democrático en cuyo marco pudieran aspirar a la independencia, la paz y la estabilidad, el desarrollo y la prosperidad.

Actualmente, el multilateralismo se ve cada vez más amenazado. Consideramos que los intentos de volver a redactar o redefinir el marco normativo de manera unilateral es un experimento peligroso. Sin el efecto estabilizador de tal marco normativo, sólo generaríamos incertidumbre y confusión en el orden internacional.

El desafío con el que se enfrenta la humanidad en este momento es encarar de manera integral y colectiva las amenazas multifacéticas a nuestra supervivencia y a nuestro bienestar en las esferas de la paz y la seguridad, la pobreza y el desarrollo, los derechos humanos y la democracia.

En este sentido, mediante el documento final se ha tratado de dar un nuevo impulso al multilateralismo, tanto en sustancia como en estructura. Al proseguir nuestras deliberaciones para reconfigurar y reorientar a la Organización, debemos garantizar que la Asamblea General siga siendo la verdadera reencarnación de la voluntad de la comunidad internacional.

Todos nosotros debemos comprometernos a fortalecer a la Asamblea General a fin de que refleje la verdadera voz de la democracia, la transparencia y la rendición de cuentas. En esta coyuntura, permítaseme expresar el apoyo de Malasia a la lista de temas que se examinarán durante el actual período de sesiones, tal como lo señaló el Secretario General en su discurso del sábado pasado. Espero que, cuando nos reunamos nuevamente el próximo año, en la Memoria del Secretario General se nos describa una marcada mejora en la situación mundial, en particular en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio a alcanzar antes de 2015 y una mayor eficiencia y efectividad de la Secretaría.

Impulsados por un propósito común y una voluntad política decidida, debemos cumplir los compromisos que hemos contraído en las conferencias y cumbres principales de las Naciones Unidas que se celebraron en años recientes. Nuestras palabras deben ir acompañadas de nuestras acciones. Esta actitud debe ser el inicio de una intensificación de los esfuerzos colectivos necesaria para lograr un mundo más pacífico y más justo. Si no hemos podido lograr avances en el programa en relación con algunos temas, ahora debemos insistir en ellos como parte de un proceso de reforma de las Naciones Unidas. Si los esfuerzos por llegar a un acuerdo han fracasado, como en lo referente al tema del desarme y la no proliferación, ahora debemos concentrar nuestras energías con miras a que los temas sigan vigentes hasta que alcancemos el consenso.

Malasia está decepcionada por la falta de referencia al desarme y a la no proliferación en el documento final. Espero que esto no se interprete como una pérdida de interés de la comunidad internacional o como una indicación de que estas cuestiones han quedado al margen de nuestro radar de preocupaciones. No debe verse comprometido nuestro llamamiento colectivo destinado a que los Estados poseedores de armas nucleares efectúen un desarme general y completo, y garanticen la no proliferación de armas nucleares.

De hecho, es lamentable que la Conferencia de Examen de las Partes del Año 2005 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares haya fracasado a principios de este año. Ese fracaso intensificará las repercusiones negativas en el régimen de desarme, que se había negociado arduamente desde fines de la Segunda Guerra Mundial. Por consiguiente, debemos reiterar y, de hecho, reafirmar en este período de sesiones la importancia de la aplicación total y no selectiva de los tres pilares del

Tratado sobre la no proliferación, a saber: el desarme nuclear, la no proliferación nuclear y el uso de la tecnología nuclear con fines pacíficos.

También debemos volver a consagrar nuestros esfuerzos a eliminar totalmente todas las armas de destrucción en masa.

El año pasado, se invirtió 1 billón de dólares en gastos militares en el plano mundial. Sin duda, gran parte de esa suma se destinó al fortalecimiento de los arsenales militares de Estados que se sienten constantemente amenazados; no obstante, los terroristas que adquieren armas para la comisión de actos condenables deben haber contribuido parcialmente a esa suma. La venta de armas pequeñas y armas ligeras ha provocado sufrimientos indescriptibles a pueblos inocentes. La comunidad internacional debe exhortar colectivamente a los Estados a que desvíen esos gastos militares a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y al fortalecimiento de la infraestructura de desarrollo. Ello contribuiría a crear un orden justo y equitativo, que a su vez se traduciría en un mundo más seguro.

Desde la aprobación de los objetivos de desarrollo del Milenio, hace cinco años, las cargas y obstáculos que afrontan los países en desarrollo parecen haber aumentado y prácticamente no se han observado mejoras en los problemas que existían en ese entonces. Hace ocho años, Asia oriental se vio sacudida por una crisis financiera, que a su vez tuvo repercusiones transregionales y afectó en forma negativa la salud de la economía mundial. Los llamamientos formulados por los países en desarrollo en pro de la reforma de la arquitectura financiera internacional cayeron en oídos sordos. Como consecuencia, la arquitectura financiera internacional sigue siendo vulnerable a crisis semejantes.

Actualmente, aun cuando ese y otros problemas importantes continúan sin resolver, nos enfrentamos a otra amenaza: un aumento prolongado y sostenido de los precios del petróleo, que en este momento amenaza con poner en peligro la economía mundial. Los aumentos constantes de los precios del petróleo están adjudicando una carga desproporcionada a los países en desarrollo y, con ello, los empobrecen aún más. Es moralmente reprobable esperar que los pobres absorban el costo de la inestabilidad de la producción. En muchas zonas de la comunidad internacional, el mercado libre desenfrenado es considerado duro y rapaz.

Para que las Naciones Unidas sigan siendo pertinentes, deben poder examinar cuestiones concretas como estas y decidir respecto de ellas, ya que no sólo afectan nuestra vida cotidiana sino que también tienen repercusiones a largo plazo, incluso para la paz y la seguridad. Si las guerras del pasado se libraban por la ideología, los conflictos del futuro resultarán de la competencia por los mercados y los escasos recursos naturales, con lo que se difuminarán las líneas entre la economía, el desarrollo y la seguridad. En consecuencia, las Naciones Unidas deben estar preparadas para abordar las cuestiones interrelacionadas que dan lugar a ese tipo de conflictos.

La globalización, con su infinidad de problemas y oportunidades, ha dejado a muchos países en desarrollo imposibilitados para competir en un sistema de mercado abierto y libre. De mantener la trayectoria actual, el sistema económico internacional seguirá siendo injusto, castigando a los pobres por no poder influir en sus destinos y mucho menos regir sobre ellos. Es mucho lo que queda por hacer para emparejar las oportunidades entre los ricos y los demás. La asistencia y la cancelación de la deuda, aunque se acogen con agrado y reducen la carga sobre los países en desarrollo, a largo plazo sólo tienen un efecto limitado. Es el comercio lo que debe ampliarse y hacerse más justo y equitativo. Debemos insistir en el logro de un sistema multilateral de comercio que sea universal, basado en reglas, abierto, no discriminatorio, justo y equitativo. Se reconoce de manera generalizada que el comercio tiene un efecto multiplicador y que puede hacer que las comunidades pobres despeguen y se dirijan hacia la autonomía. El comercio puede crear mercados competitivos que beneficien a todos.

Malasia condena todos los actos, métodos y prácticas del terrorismo. Puesto que el terrorismo es un fenómeno mundial que trasciende las fronteras nacionales, la lucha en su contra exige medidas internacionales eficaces acordes con la Carta y los principios reconocidos universalmente en materia de relaciones internacionales y derecho internacional.

En la lucha contra el terrorismo, el recurso a la fuerza militar convencional por sí solo es insuficiente. Para abordar verdaderamente el flagelo y evitar que con el tiempo reaparezca en otras partes, debemos abordar sus causas profundas a fin de proporcionar una solución verdadera que impida que quienes cometen dichos actos de violencia recaben la solidaridad y puedan reclutar nuevos adeptos. Al tiempo que contrarrestamos sus acciones, debemos ganar los corazones y

las mentes de la población para garantizar que nuestra victoria sea duradera.

Ningún grupo que actúe por sí solo podrá conseguir el éxito total. Es evidente que para tener éxito se requiere una resolución común. Por ello, describir cualquier grupo particular de personas como terroristas fanáticos motivados por una religión de guerra es irresponsable y frustraría cualquier intento de forjar un frente unido y común contra el terrorismo. Nuestro deber colectivo es responder con eficacia a las legítimas quejas de las comunidades afectadas, donde quiera que estén, a fin de superar sus sentimientos de marginación, privación, opresión e injusticia. La comunidad internacional en su conjunto debe adoptar una posición para poner fin a las acciones que contribuyen directa o indirectamente a la perpetuación de la injusticia, la opresión o la agresión. El temor al "otro" y el entenderlo erróneamente deben sustituirse por el respeto, el diálogo, la comprensión y la tolerancia. En este contexto, podemos construir una cultura universal que respete la diversidad, a fin de que pueda prosperar la buena voluntad y la armonía.

Los intereses y preocupaciones de los grupos minoritarios no deben marginarse en beneficio de la mayoría. También las minorías tienen derechos que sus gobiernos deben proteger. Con el tiempo, las quejas de los grupos minoritarios por el hecho de haber sido marginados los llevarán necesariamente a buscar una salida.

La cuestión de la coexistencia pacífica y en cooperación tiene una dimensión tanto nacional como internacional. El entendimiento y el respeto entre religiones, culturas y civilizaciones son prerrequisitos necesarios para el diálogo y para evitar conflictos. Si los gobiernos logran instituir una cultura de tolerancia y moderación entre la población a nivel interno, será más fácil para los Estados naciones cooperar en la promoción de la tolerancia y la moderación entre nacionalidades y culturas a nivel internacional. Debemos instituir los preceptos de justicia, respeto y comprensión en nuestras relaciones cotidianas. Esto, a su vez, llevaría a la justicia, la buena voluntad y la armonía en nuestras relaciones.

Las ideas de buena gobernanza, democracia y rendición de cuentas ante Dios y ante nuestros pueblos no están en contradicción con el islam. Están plasmadas claramente en el Corán y en las tradiciones del profeta Mahoma. Por nuestra parte, en Malasia creemos que la obligación de actuar sobre la base de los imperativos religiosos puede dirigirse hacia el bien, el progreso y el desarrollo. A este enfoque lo llamamos Islam Hadhari, literalmente: islam civilizador, que es un enfoque en pro de una civilización progresiva y humanista acorde con el objetivo de crear un orden mundial estable.

El enfoque que ha adoptado Malasia hace hincapié en que el progreso, el desarrollo, el conocimiento y la buena gobernanza, tal y como están consagrados en las enseñanzas del islam, son compatibles con la modernidad y están anclados firmemente en los valores universales, éticos y morales que garantizarán el futuro de la humanidad. Es un enfoque que valora la sustancia por encima de la forma y promueve la tolerancia y el entendimiento, la moderación y la paz y, sin lugar a dudas, la ilustración.

En nuestra preocupación por la reforma de las Naciones Unidas no debemos perder de vista la necesidad de abordar y resolver de forma prioritaria una de las cuestiones pendientes más importantes con que se enfrenta esta Organización, a saber, la cuestión de Palestina. Si bien todos acogemos con agrado la retirada de Israel de Gaza, ello debe ser parte de la hoja de ruta y debe ir seguido rápidamente de medidas similares en la Ribera Occidental. La cuestión de los asentamientos no debe quedarse sin resolver, incluidos los que están en Jerusalén y sus alrededores, como tampoco la construcción del muro de separación, que ya ha sido declarado ilegal por la Corte Internacional de Justicia. Estas actividades deben cesar de inmediato. La comunidad internacional, en particular las Naciones Unidas, debe seguir comprometida con esta cuestión hasta que se haga realidad la meta de un Estado independiente y soberano de Palestina.

Ricos o pobres, fuertes o débiles, independientemente de nuestra religión o nuestras creencias, un hecho es ineludible: habitamos un solo mundo, nuestra aldea mundial. Hace 60 años, los fundadores de nuestra Organización universal se reunieron tras ser testigos de horrores hasta entonces inimaginables y manifestaron que nunca más se extinguiría la vida humana de forma tan gratuita. También proclamaron que por siempre la humanidad trabajaría y viviría junta en paz, armonía y respeto común. En esta ocasión histórica, mi anhelo es que volvamos a esas esperanzas e ideales.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Rashid Abdullah Al-Noaimi,

Ministro de Relaciones Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos.

**Sr. Al-Noaimi** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Es para mí un placer aprovechar esta oportunidad para felicitarlo por haber sido elegido a la Presidencia de este período de sesiones, que coincide con el sexagésimo aniversario de las Naciones Unidas. Esperamos que este importante período de sesiones nos brinde la oportunidad histórica de examinar y evaluar los logros de esta Organización y de formular una visión política y de desarrollo sobre el fortalecimiento de nuestra acción común y de nuestra capacidad para mantener la paz y la seguridad internacionales y alcanzar el desarrollo sostenible.

Los Emiratos Árabes Unidos acogen con agrado el documento final de la Reunión Plenaria de Alto Nivel que consideran una medida positiva en pro del logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente los relativos a los cuatro ámbitos principales, a saber, el desarrollo, la paz y la seguridad colectiva; los derechos humanos; el imperio de la ley; y el fortalecimiento de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, esperamos que continúen nuestras consultas sobre otras cuestiones aún no resueltas, a fin de alcanzar un consenso internacional.

En ese contexto, deseo reiterar nuestra postura consistente en pedir la reforma de las Naciones Unidas, que deberá incluir un aumento del número de miembros permanentes y no permanentes del Consejo de Seguridad, que se base en la distribución geográfica equitativa y asegure la transparencia de los métodos de trabajo del Consejo.

También hacemos hincapié en la importancia de reforzar el compromiso internacional con respecto a los principios del derecho internacional y el derecho humanitario y el respeto de los Estados soberanos, sobre todo de su diversidad cultural y religiosa y sus tradiciones. También subrayamos la necesidad de respetar las resoluciones y recomendaciones de la legitimidad internacional que se hicieron públicas en las cumbres mundiales, entre otras cosas, en la Declaración del Milenio.

Asimismo, afirmamos que los retos del siglo XXI, como la pobreza, el analfabetismo, las epidemias, la degradación ambiental, el terrorismo mundial, la delincuencia organizada y la proliferación de las armas de destrucción en masa son transnacionales por naturaleza y ponen en serio peligro a toda la humanidad. Por lo tanto, pese a que apoyamos la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz, que ayudará a los países que se están recuperando de guerras civiles y regionales, pedimos que se eche mano de las culturas y creencias humanas en los esfuerzos mancomunados por hacer frente a esos retos, como la celebración de una conferencia internacional sobre la lucha contra el terrorismo y sus causas. Esa conferencia debe darnos una definición clara del terrorismo, basada en los principios de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho y las normas internacionales y debe distinguir asimismo entre terrorismo y lucha legítima de los pueblos contra la ocupación extranjera. Al mismo tiempo, reiteramos nuestro apoyo a la propuesta de nuestro país hermano, el Reino de la Arabia Saudita, de establecer un centro internacional de lucha contra el terrorismo.

Estamos firmemente convencidos de la importancia de adoptar soluciones pacíficas para arreglar las controversias y solucionar los problemas de ocupación extranjera, sobre todo en el Oriente Medio y la región del Golfo Árabe. Por ello, los Emiratos Árabes Unidos invitan a la República Islámica del Irán a responder a sus iniciativas de paz encaminadas a solucionar el problema de la ocupación iraní de las tres islas de los Emiratos Árabes Unidos —Tumb Mayor, Tumb Menor y Abu Moussa— mediante negociaciones bilaterales o remitiendo el caso a la Corte Internacional de Justicia.

En ese contexto, reiteramos que son nulas todas las medidas que ha tomado el Irán desde que ocupó ilegalmente las tres islas, en 1971, puesto que son contrarias a la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional, los principios de buena vecindad y coexistencia pacífica de las naciones y las medidas de fomento de la confianza. A tenor de las consecuencias de ese problema tan importante y delicado relativo a la seguridad y la estabilidad de la región del Golfo Árabe y de todo el mundo, los Emiratos Árabes Unidos, junto con otros países del Consejo de Cooperación del Golfo, esperan con interés que el Gobierno iraní examine sus políticas en esta esfera. También esperamos que el Irán asuma un enfoque transparente y objetivo en su respuesta a las reiteradas iniciativas de paz de los países de la región, que piden el fin de la ocupación iraní de las tres islas —pertenecientes a los Emiratos Árabes Unidos— y la creación de un entorno regional positivo que propicie el aumento de la cooperación, la buena vecindad y las ventajas mutuas de los países de la región y la prosperidad y la estabilidad de sus pueblos.

Tenemos la esperanza de que llegue a término el proceso de transición política del Iraq y, en ese sentido, renovamos nuestro apoyo a todos los esfuerzos que ha hecho el Gobierno iraquí por ampliar el diálogo político entre las diversas facciones del Iraq, lograr la reconciliación nacional y erigir sus instituciones nacionales para que el país pueda mantener su unidad, su soberanía territorial y su estabilidad, y pueda desempeñar el papel que le corresponde en la región y en el mundo.

Los Emiratos Árabes Unidos acogen con agrado la retirada de Israel de la Franja de Gaza y de algunos sectores del norte de la Ribera Occidental y espera que la comunidad internacional inste a Israel a concluir su retirada de los territorios árabes y palestinos ocupados desde 1967, sobre todo el Golán sirio y las granjas libanesas de Shaba'a, a desmantelar el muro de separación e interrumpir sus planes y actividades de asentamiento, de conformidad con las resoluciones de legitimidad internacional, la iniciativa de paz árabe basada en el principio de territorio por paz y la hoja de ruta del Cuarteto. Asimismo, la comunidad internacional debe apoyar más a la Autoridad Palestina y ayudarla a reconstruir sus instituciones nacionales y a explotar sus recursos naturales y económicos.

También exigimos que Israel suscriba el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y que someta a sus instalaciones nucleares a la supervisión del Organismo Internacional de Energía Atómica, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas en las que se pide el establecimiento de una zona libre de armas nucleares y armas de destrucción en masa, sobre todo las nucleares, en el Oriente Medio y la región del Golfo Árabe.

Pese a los progresos que se han logrado en las esferas de la ciencia y la tecnología de la información, la comunidad internacional sigue haciendo frente a una brecha económica creciente entre el Norte y el Sur. Por ello, pedimos que se hagan más esfuerzos internacionales encaminados a resolver el desequilibrio, entre otras cosas que los países en desarrollo participen más en la adopción de decisiones económicas y comerciales, así como a lograr el compromiso de los países industrializados para que sigan apoyando los programas de desarrollo en los países en desarrollo, a fin de crear un entorno económico internacional justo en el que todos los pueblos disfruten de las ventajas de la prosperidad, el bienestar y el desarrollo.

Los Emiratos Árabes Unidos han desarrollado programas de asistencia humanitaria y financiera para ayudar a los países en desarrollo y a los que se han visto afectados por conflictos, guerras civiles y regionales y desastres naturales. Ese tipo de asistencia supera el porcentaje recomendado por las conferencias internacionales sobre desarrollo y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En ese contexto, los Emiratos Árabes Unidos han adoptado políticas y planes de desarrollo polifacéticos para seguir el ritmo de los cambios internacionales en las esferas de la economía y el desarrollo. Esas políticas incluyen el desarrollo de los recursos humanos, la apertura de los mercados nacionales al comercio exterior y la consolidación de la función del sector privado en el desarrollo internacional.

Acabaré diciendo que esperamos que las deliberaciones que tengan lugar en este período de sesiones den resultados positivos que consoliden nuestros esfuerzos conjuntos por hacer realidad las esperanzas y aspiraciones de vivir en un mundo en donde prevalezcan la seguridad, la estabilidad, la paz, la libertad y la justicia.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Jean François Ndongou, Viceministro del Ministerio de Estado, Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación y Francofonía del Gabón.

**Sr. Ndongou** (Gabón) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Su elección a la Presidencia de la Asamblea General en este período de sesiones constituye, sin duda, un momento histórico que el Gabón aprecia plenamente, puesto que su país lo sucede en el cargo. Asimismo, más allá de las cortesías de costumbre, quisiera transmitirle las cordiales felicitaciones de la delegación gabonesa y asegurarle que puede usted contar con el apoyo del Gabón a lo largo de su mandato. Deseo expresar al Secretario General mi enorme agradecimiento por su inmensa, valerosa e incansable labor en favor de la revitalización y reactivación del sistema de las Naciones Unidas. Quisiera rendir un merecido homenaje al Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones, Excmo. Sr. Jean Ping, Ministro de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación y Francofonía de la República Gabonesa por su destacada contribución a la reforma de nuestra Organización.

El importante documento aprobado el pasado viernes por la cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno atestigua ese esfuerzo. Sr. Presidente: Por ello me alegro de que nos haya invitado usted a centrar nuestro

debate en el seguimiento de las medidas adoptadas por los dirigentes del mundo en esa ocasión.

Hoy en día, 60 años después de su creación, las Naciones Unidas han resistido la prueba del tiempo. Los desarreglos de estos últimos años ponen de manifiesto la necesidad de continuar la indispensable reforma institucional. En este contexto, me viene a la memoria un comentario de Montesquieu: "Cuando una cosa buena tiene inconvenientes, más vale eliminar los inconvenientes que esa cosa". El autor de "El espíritu de las leyes" sugería, pues, que había que establecer una distinción entre los ideales y las acciones del ser humano.

Más que ser un fin en sí mismo, el proceso de reforma debe permitir, cuantas veces sea necesario, adaptar las Naciones Unidas a las exigencias de los tiempos y a los múltiples y complejos mandatos que se les asignan. En este contexto, debemos prestar especial atención a la Asamblea General. En efecto, se trata del foro más representativo de la comunidad internacional. Espacio por excelencia de la cooperación, de la negociación y del reparto de responsabilidades, las Naciones Unidas son el depositario de la legitimidad y la autoridad moral internacionales. Participan así en el ideal de un destino común entre las naciones y los pueblos del mundo. Por ello el Gabón renueva su apoyo a las iniciativas destinadas a lograr una reforma consensuada del Consejo de Seguridad, de manera que su ampliación proceda de la doble exigencia de representatividad y eficacia.

Una vez reformadas, las Naciones Unidas podrán enfrentar mejor los múltiples desafíos que tiene hoy ante sí la humanidad, tales como el VIH/SIDA, la degradación del medio ambiente, el terrorismo, los conflictos armados y la pobreza. La pandemia del VIH/SIDA, que afecta indistintamente a naciones ricas y pobres, constituye una grave amenaza para los países poco poblados, como el Gabón. Hoy más que nunca, los países en desarrollo exhortan a la comunidad internacional a que demuestre realmente una solidaridad creciente con el fin de limitar las peores consecuencias de esta pandemia.

Dado que los experimentos con vacunas aún no son concluyentes, y los de terapia siguen siendo insuficientes, los esfuerzos deben concentrarse en la prevención y en el acceso a los medicamentos antirretrovíricos, de conformidad con el acuerdo establecido en el marco de la Organización Mundial del Comercio. En el plano nacional, el Gabón ha tomado iniciativas sólidas encaminadas a la sensibilización y a la ejecución de planes de acción tales como el plan estratégico de lucha contra el SIDA; lucha en la cual participa personalmente la Primera Dama del Gabón, Sra. Edith Lucie Bongo Ondimba. Cabe celebrar que en el documento final de la cumbre se haya reafirmado el compromiso de la comunidad internacional en la lucha contra el VIH/SIDA, el paludismo, la tuberculosis y otras enfermedades infecciosas.

Es indiscutible que los desafíos mundiales son múltiples e interdependientes. La degradación del medio ambiente se ha convertido en una de las principales amenazas a la vida en la Tierra. Las consecuencias de los cambios climáticos generados por la actividad humana son las causantes de desastres naturales de dimensiones sin precedentes. Así, el destino de las generaciones futuras corre peligro. En este contexto, el concepto de desarrollo sostenible —que de hecho significa solidaridad intergeneracional— debe ser sistemático, con el fin de sostener las políticas públicas y privadas.

Sin duda la Conferencia de Estocolmo de 1972, que dio lugar a la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Cumbre para la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992 y la Conferencia de Johannesburgo de 2002 marcaron etapas importantes en una mayor concienciación de la comunidad internacional. Pero debemos trabajar mejor. A este respecto, la propuesta francesa de crear unas Naciones Unidas para el medio ambiente que complementen los mecanismos existentes nos parece muy oportuna. Habría que garantizar su seguimiento tal y como se propone en el documento final de la cumbre. Asimismo, siguiendo un enfoque integrado, apoyamos la labor de la Organización Internacional de la Francofonía en favor de la ecología y del desarrollo sostenible. En este sentido, la última cumbre de Jefes de Estado de la Francofonía, que tuvo lugar en Uagadugú, Burkina Faso, los días 26 y 27 de noviembre de 2004, aprobó un documento denominado Marco decenal estratégico sobre la biodiversidad y la protección del medio ambiente en todo el espacio francófono.

Convertido en patrimonio común de la humanidad, el medio ambiente deberá ser objeto de una cooperación internacional más ambiciosa y generosa que reduzca la brecha entre dos socios con expectativas a menudo contradictorias, es decir, de una parte, los países desarrollados y, de otra, los países en desarrollo.

¿Qué decir de ese tema recurrente, amenaza inescrutable cuya omnipresencia termina por eludir la vigilancia e incluso la represión? Algunos países amigos acaban de sufrir la trágica experiencia y otros, por desgracia, la viven casi a diario. Hay que decirlo, desde el 11 de septiembre de 2001 el terrorismo ha acabado con la sensación de seguridad.

Uno de los puntos destacados del documento final de la cumbre de la semana pasada es la repulsa firme e inequívoca del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Eso constituye un avance importante que, estoy seguro, facilitará los esfuerzos de la comunidad internacional con miras a la aprobación de una convención amplia sobre el terrorismo internacional, tarea a la cual deberá dedicarse la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones.

Solidario con los esfuerzos de la comunidad internacional por eliminar este flagelo, el Jefe de Estado del Gabón acaba de firmar el Convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear. “Paz para nosotros, paz con los otros, paz para los otros”: esa es la tradición de la que puede sentirse orgulloso el Gabón, y que refleja los fines y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Al inicio del tercer milenio, muchos eran los países africanos atrapados por la inestabilidad y los conflictos armados. Con el fin de salir de ese estancamiento y tender hacia una África más estable y próspera, los Jefes de Estado y de Gobierno crearon, en la Unión Africana, mecanismos tales como el Consejo de Paz y Seguridad, con el fin de gestionar las crisis políticas y los conflictos interestatales. El objetivo de los Estados africanos es dotarse de los medios necesarios para garantizar, por sí mismos, su propia seguridad. Es obvio que los mecanismos regionales no podrían prescindir indefinidamente ni de los acuerdos bilaterales, ni de la cooperación multilateral, ni de cualquier otra alianza que se considere pertinente. A este respecto, quisiera encomiar la activa participación de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz en África, especialmente en la República Democrática del Congo, en Côte d'Ivoire y en el Sudán.

También observamos con satisfacción que la OTAN está dispuesta a responder a la invitación sin precedentes que le hizo el Presidente de la Comisión, Alpha Oumar Konaré, en nombre de la Unión Africana.

También quisiera que se me permitiera subrayar aquí el papel que ha desempeñado el Gabón en todo este proceso de paz que llevó a la mejora progresiva de las condiciones de seguridad del continente. El Presidente de la República Gabonesa, Excmo. Sr. Hadj Omar Bongo Ondimba, se consagró —junto con sus colegas africanos— a la resolución de las crisis africanas ya que siempre que se le pidió ofreció sus buenos oficios o su mediación.

La actual situación del Sudán, con la trágica muerte del Vicepresidente John Garang, exige que toda la comunidad internacional se esfuerce por salvaguardar el acuerdo de cesación del fuego firmado en enero de 2005. A tal efecto, insto a las partes interesadas a respetar los compromisos asumidos para que pueda concluirse el proceso de paz en curso.

En cuanto al África central, nos complace la calma relativa que se observa en los Estados que hace poco estaban en crisis, sobre todo la República Centroafricana, Burundi y la República Democrática del Congo. Este es el lugar adecuado para decir que nos complace que haya concluido el proceso electoral en Burundi y que agradecemos la contribución de las Naciones Unidas, la Unión Africana y Sudáfrica.

El Gabón aportó su granito de arena a este proceso y alienta humildemente a los nuevos dirigentes a demostrar clarividencia política y tolerancia, en aras de una paz duradera. La decisión de crear la Comisión de Consolidación de la Paz sin duda ayudará a mejorar los mecanismos de mantenimiento de la paz de la Naciones Unidas.

En la esfera de la economía es preciso recordar que la deuda es una gran desventaja para nuestros países. Más de una tercera parte de nuestros recursos económicos se destinan al pago de la deuda. Por ello, señalamos una vez más a la atención de la comunidad internacional la situación específica del endeudamiento de los países de ingresos medios, como el Gabón.

De hecho, el Gabón es el único país del África al sur del Sáhara que se clasificó como país de ingresos medios del tramo superior. Por lo tanto, no puede aspirar a la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. Ello pese a las reformas políticas y económicas que se emprendieron hace más de un decenio. El repentino aumento del precio del barril de petróleo, principal fuente de recursos del Gabón, alimenta todavía más la ilusión del exceso monetario y no ayuda realmente a la financiación para el desarrollo. Además, los ingresos adicionales del petróleo se dedican fundamentalmente a abonar la deuda externa.

Es cierto que en la reunión que se celebró en Gleneagles, Reino Unido, el pasado julio, en la que se refrendó la Declaración de Londres de 11 de junio de 2005, los países del Grupo de los Ocho y otros donantes asumieron compromisos importantes. Por su parte, el Gabón desea que se cumplan esos compromisos para que aumenten las posibilidades de cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que mi país se toma especialmente en serio.

Por otra parte, me complace que el documento final de la cumbre reconozca que es necesario y urgente redoblar los esfuerzos para lograr los objetivos de desarrollo acordados en el plano internacional, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Por último, quisiera expresar nuestra esperanza de que los trabajos del sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas concluyan con éxito, de modo que podamos trabajar juntos en la construcción de una comunidad de pueblos y naciones que vivan en paz, con seguridad y estabilidad. Ojalá Dios inspire nuestros trabajos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Encomio a los oradores por haber sido disciplinados en cuanto a la duración de sus intervenciones.

*Se levanta la sesión a las 13.00 horas.*